



Diario de Sesiones

DE LA R I O J A
DEL P A R L A M E N T O

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González

Sesión plenaria n.º 11, celebrada el día 9 de febrero de 2012

ORDEN DEL DÍA

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

8L/CD-0038-. Expediente de diputada de D.ª María Sonia Ibarguren Ruiz. María Sonia Ibarguren Ruiz.
Prestación de promesa o juramento.

349

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

8L/DIC-0034-. a 8L/DIC-0038-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades. Rosa Ana Zorzano Cámara, Valentín Jiménez Ezquerro, Juan Antonio Elguea Blanco, María Lucía Herce de Blas y María Sonia Ibarguren Ruiz.
Debate del dictamen sobre compatibilidad.

349

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

8L/POPG-0006-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si va a recortar el Gobierno de La Rioja parte de sus políticas en educación, sanidad y servicios sociales para compensar la caída de ingresos en nuestros presupuestos previsible ante el decrecimiento de nuestra economía en este año anticipado por el Gobierno de España. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

350

8L/POPG-0007-. Pregunta oral al presidente del Gobierno sobre qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para evitar la "fuga" de jóvenes riojanos muy bien preparados para buscar un puesto de trabajo en el extranjero. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

351

8L/POPG-0008-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si está manteniendo conversaciones el presidente del Gobierno con el Gobierno de la nación sobre edificios institucionales. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

353

8L/POPG-0009-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si puede concretar el presidente del Gobierno de qué edificios institucionales están hablando con el Gobierno de la nación. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 354

8L/POPG-0010-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja en materia de ayudas de inserción. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 355

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0132-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al coste económico del vallado de la parcela del Hospital San Pedro que hasta ahora venía utilizándose por los ciudadanos como aparcamiento, en la zona próxima al servicio de Urgencias. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 356

8L/POP-0133-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de aparcamientos públicos que ha perdido el entorno del Hospital San Pedro desde su inauguración. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 356

8L/POP-0134-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo del vallado de la parcela del Hospital San Pedro que hasta ahora venía utilizándose por los ciudadanos como aparcamiento, en la zona próxima al servicio de Urgencias. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 356

8L/POP-0135-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número detectado de afectadas en La Rioja por los implantes mamarios PIP. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 359

8L/POP-0136-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las soluciones que propone la Consejería de Salud y Servicios Sociales para que las mujeres en La Rioja con prótesis mamarias PIP puedan retirarlas y reemplazarlas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 359

8L/POP-0139-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentra actualmente el yacimiento arqueológico de la época romana ubicado en el término municipal de Calahorra denominado "La Clínica", en el que el Gobierno de La Rioja invirtió una importante cantidad económica para su musealización, desde el punto de vista de su uso para los fines previstos. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 362

8L/POP-0140-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados obtenidos hasta la fecha en el programa del Casco Antiguo de Calahorra aprobado por Resolución del Consejero de Vivienda y Obras Públicas de 25 de febrero de 2010, para potenciar el uso residencial, la regeneración urbana y social de la zona y mejorar así la calidad de vida de la población residente. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 364

8L/POP-0141-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reciente subida de impuestos del Gobierno de España. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 365

8L/POP-0143-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incremento del paro en La Rioja en 2011. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 367

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

8L/MOCI-0001-. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja remita al Parlamento en el plazo máximo de un mes un nuevo Proyecto de Ley de Infraestructuras Viarias que sustituya al actual II Plan de Carreteras de La Rioja, reflejando la realidad de nuestras necesidades, de nuestros retos y de nuestra capacidad financiera. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 369

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0012-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de España a mantener sus compromisos respecto a los plazos de ejecución de las obras de construcción de los tramos ferroviarios Miranda de Ebro-Logroño y Logroño-Castejón, para asegurar su ejecución en los mismos plazos marcados para el corredor de alta velocidad ferroviaria entre el Cantábrico y el Mediterráneo, asegurando su financiación. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 377

8L/PNLP-0017-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de España a iniciar de inmediato las negociaciones que correspondan ante la Unión Europea para que las instalaciones aeroportuarias de Logroño-Agoncillo vuelvan a incluirse en la red global de puertos, aeropuertos y vías navegables interiores que conforma la nueva Red Transeuropea de Transporte. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 384

8L/PNLP-0025-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja al mantenimiento del actual presupuesto de la UNED, de manera que no produzca ningún recorte de la financiación proveniente del Gobierno autonómico. En caso de que el Ayuntamiento de Logroño no quiera seguir adelante con la subvención que hasta ahora venía concediendo, que sea el Gobierno de La Rioja quien se haga cargo del mismo, a fin de que no queden mermados los exiguos recursos con los que ya de por sí cuenta la UNED para la gran labor educativa que realiza. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diecisiete horas y un minuto.	349	La Rioja para evitar la "fuga" de jóvenes riojanos muy bien preparados para buscar un puesto de trabajo en el extranjero.	351
ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO		Pregunta del señor Rodríguez Peña (GPS).	352
8L/CD-0038-. Expediente de diputada de D. ^a María Sonia Ibareguren Ruiz.	349	Respuesta del señor Presidente del Gobierno.	352
La señora Sáenz Blanco, secretaria primera de la Mesa, da lectura al acuerdo de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja por el que se expide credencial de diputada a favor de doña María Sonia Ibareguren Ruiz.	349	Réplica del señor Rodríguez Peña.	352
Prestación de promesa o juramento de la señora Ibareguren Ruiz.	349	Dúplica del señor Presidente del Gobierno.	353
DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES		8L/POPG-0008-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si está manteniendo conversaciones el presidente del Gobierno con el Gobierno de la nación sobre edificios institucionales.	353
8L/DIC-0034-. a 8L/DIC-0038-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades.	349	8L/POPG-0009-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si puede concretar el presidente del Gobierno de qué edificios institucionales están hablando con el Gobierno de la nación.	354
La señora Sáenz Blanco, secretaria primera de la Mesa, da lectura al dictamen emitido por la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado en relación con la situación de incompatibilidades de los señores Jiménez Ezquerro y Elguea Blanco y de las señoras Zorzano Cámara, Herce de Blas e Ibareguren Ruiz.	349	A petición del señor Cuevas Villoslada (GPP), se agrupan ambas preguntas.	354
El dictamen queda aprobado por asentimiento.	350	Preguntas del señor Cuevas Villoslada.	354
PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA		Respuesta del señor Presidente del Gobierno.	354
8L/POPG-0006-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si va a recortar el Gobierno de La Rioja parte de sus políticas en educación, sanidad y servicios sociales para compensar la caída de ingresos en nuestros presupuestos previsible ante el decrecimiento de nuestra economía en este año anticipado por el Gobierno de España.	350	Réplica del señor Cuevas Villoslada.	355
Pregunta del señor Rodríguez Peña (GPS).	350	8L/POPG-0010-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja en materia de ayudas de inserción.	355
Respuesta del señor Presidente del Gobierno.	350	Pregunta del señor Cuevas Villoslada (GPP).	355
Réplica del señor Rodríguez Peña.	350	Respuesta del señor Presidente del Gobierno.	355
Dúplica del señor Presidente del Gobierno.	351	Réplica del señor Cuevas Villoslada.	356
8L/POPG-0007-. Pregunta oral al presidente del Gobierno sobre qué está haciendo el Gobierno de		PREGUNTAS ORALES EN PLENO	
		8L/POP-0132-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al coste económico del vallado de la parcela del Hospital San Pedro que hasta ahora venía utilizándose por los ciudadanos como aparcamiento, en la zona próxima al servicio de Urgencias.	356
		8L/POP-0133-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de aparcamientos públicos	

que ha perdido el entorno del Hospital San Pedro desde su inauguración.	356	Réplica del señor García García.	362
		Dúplica del señor Consejero.	363
8L/POP-0134-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo del vallado de la parcela del Hospital San Pedro que hasta ahora venía utilizándose por los ciudadanos como aparcamiento, en la zona próxima al servicio de Urgencias.	356	8L/POP-0140-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados obtenidos hasta la fecha en el programa del Casco Antiguo de Calahorra aprobado por Resolución del Consejero de Vivienda y Obras Públicas de 25 de febrero de 2010, para potenciar el uso residencial, la regeneración urbana y social de la zona y mejorar así la calidad de vida de la población residente.	364
A petición del señor Gil Trincado (GPM), se agrupan las tres preguntas.	356	Pregunta del señor García García (GPS).	364
Preguntas del señor Gil Trincado.	356	Respuesta del señor Burgos Navajas, consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial.	364
Respuesta del señor Nieto García, consejero de Salud y Servicios Sociales.	356	Réplica del señor García García.	364
Réplica del señor Gil Trincado.	357	Dúplica del señor Consejero.	365
Dúplica del señor Consejero.	359		
8L/POP-0135-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número detectado de afectadas en La Rioja por los implantes mamarios PIP.	359	8L/POP-0141-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reciente subida de impuestos del Gobierno de España.	365
8L/POP-0136-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las soluciones que propone la Consejería de Salud y Servicios Sociales para que las mujeres en La Rioja con prótesis mamarias PIP puedan retirarlas y reemplazarlas.	359	Pregunta del señor Lacalzada Esquivel (GPS).	366
A petición de la señora Fernández Núñez (GPS), se agrupan ambas preguntas.	359	Respuesta de la señora Arruga Segura, consejera de Administración Pública y Hacienda.	366
Preguntas de la señora Fernández Núñez.	360	Réplica del señor Lacalzada Esquivel.	366
Respuesta del señor Nieto García, consejero de Salud y Servicios Sociales.	360	Dúplica de la señora Consejera.	367
Réplica de la señora Fernández Núñez.	360	8L/POP-0143-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incremento del paro en La Rioja en 2011.	367
Dúplica del señor Consejero.	361	Pregunta del señor Lacalzada Esquivel (GPS).	367
8L/POP-0139-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentra actualmente el yacimiento arqueológico de la época romana ubicado en el término municipal de Calahorra denominado "La Clínica", en el que el Gobierno de La Rioja invirtió una importante cantidad económica para su musealización, desde el punto de vista de su uso para los fines previstos.	362	Respuesta del señor Erro Urrutia, consejero de Industria, Innovación y Empleo.	367
Pregunta del señor García García (GPS).	362	Réplica del señor Lacalzada Esquivel.	368
Respuesta del señor Capellán de Miguel, consejero de Educación, Cultura y Turismo.	362	Dúplica del señor Consejero.	368
		MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN	
		8L/MOCI-0001-. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja remita al Parlamento en el plazo máximo de un	

mes un nuevo Proyecto de Ley de Infraestructuras Viarias que sustituya al actual II Plan de Carreteras de La Rioja, reflejando la realidad de nuestras necesidades, de nuestros retos y de nuestra capacidad financiera.

369

Defensa de la moción por el señor Rodríguez Peña (GPS).

370

Turno de portavoces:

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor González de Legarra.

372

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Rodríguez Peña.

373

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Cuevas Villoslada.

375

Intervención del consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial, señor Burgos Navajas.

376

Votación: queda rechazada por 12 votos a favor y 18 votos en contra.

377

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0012-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de España a mantener sus compromisos respecto a los plazos de ejecución de las obras de construcción de los tramos ferroviarios Miranda de Ebro-Logroño y Logroño-Castejón, para asegurar su ejecución en los mismos plazos marcados para el corredor de alta velocidad ferroviaria entre el Cantábrico y el Mediterráneo, asegurando su financiación.

377

Defensa de la proposición no de ley por el señor Gil Trincado (GPM).

377

Turno de portavoces:

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor Gil Trincado.

379

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Rodríguez Peña.

380

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Cuevas Villoslada.

382

Votación: queda rechazada por 11 votos a favor y 17 votos en contra.

383

8L/PNLP-0017-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inste

al Gobierno de España a iniciar de inmediato las negociaciones que correspondan ante la Unión Europea para que las instalaciones aeroportuarias de Logroño-Agoncillo vuelvan a incluirse en la red global de puertos, aeropuertos y vías navegables interiores que conforma la nueva Red Transeuropea de Transporte.

384

Defensa de la proposición no de ley por el señor Gil Trincado (GPM).

384

Turno de portavoces:

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor Gil Trincado.

386

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Caperos Elosúa.

386

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Cuevas Villoslada.

388

Votación: queda rechazada por 11 votos a favor y 18 votos en contra.

389

8L/PNLP-0025-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja al mantenimiento del actual presupuesto de la UNED, de manera que no produzca ningún recorte de la financiación proveniente del Gobierno autonómico. En caso de que el Ayuntamiento de Logroño no quiera seguir adelante con la subvención que hasta ahora venía concediendo, que sea el Gobierno de La Rioja quien se haga cargo del mismo, a fin de que no queden mermados los exiguos recursos con los que ya de por sí cuenta la UNED para la gran labor educativa que realiza.

389

Defensa de la proposición no de ley por la señora Ortega Martínez (GPS).

390

Turno de portavoces:

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor González de Legarra.

392

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la señora Ortega Martínez.

393

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene la señora González García.

394

Intervención del consejero de Educación, Cultura y Turismo, señor Capellán de Miguel.

396

El señor González de Legarra solicita votación separada del primer y segundo párrafo de la proposición no de ley.

397

Votaciones: el primer párrafo queda rechazado por 11 votos a favor y 17 votos en contra. El segundo, por 9 votos a favor y 19 votos en contra. 398

Se levanta la sesión a las veinte horas y veintitrés minutos. 398

**SESIÓN PLENARIA N.º 11
CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2012**

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas y un minuto).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenas tardes. Se abre la sesión.

8L/CD-0038-. Expediente de diputada de D.ª María Sonia Ibarguren Ruiz. Prestación de promesa o juramento.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Primer punto del orden del día: adquisición de condición de una nueva diputada.

Vamos a proceder, de conformidad con lo dispuesto... Por la secretaria primera de la Cámara vamos a proceder a dar lectura al acuerdo adoptado por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión celebrada el 29 de diciembre de 2011, por el que se expide credencial de diputada a favor de D.ª María Sonia Ibarguren Ruiz.

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª Raquel Sáenz Blanco): "Expedir credencial de diputada en favor de D.ª María Sonia Ibarguren Ruiz, candidata incluida en la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español a las elecciones al Parlamento de La Rioja de 22 de mayo de 2011".

EL SEÑOR PRESIDENTE: Como consecuencia de esta modificación, la nueva composición del Pleno de la Cámara se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Y, ahora sí, vamos a proceder, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1 y 10 del Reglamento de la Cámara, a solicitar de la diputada D.ª María Sonia Ibarguren Ruiz el juramento o promesa de acatamiento de la Constitución y el Estatuto de Autonomía de La Rioja.

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputada con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía de La Rioja?

LA SEÑORA IBARGUREN RUIZ: Sí, prometo. *(Aplausos).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Enhorabuena.

8L/DIC-0034-. a 8L/DIC-0038-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades de varios diputados del Parlamento de La Rioja. Debate del Dictamen sobre compatibilidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto segundo del orden del día: declaración de incompatibilidades. Declaraciones, a efectos del examen de incompatibilidades, presentadas por varios diputados del Parlamento de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, se eleva al Pleno el dictamen emitido por la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, en su sesión celebrada el día 6 de febrero de 2012, sobre la situación de incompatibilidades de nuevos diputados, al que se dará lectura por la secretaria primera de la Cámara.

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª Raquel Sáenz Blanco): "Dictamen de la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado en relación con la situación de incompatibilidades de los señores diputados.

La Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2012, examinadas las declaraciones a efectos del examen de incompatibilidades de los diputados D.ª Rosa Ana Zorzano Cámara, D. Valentín Jiménez Ezquerro, D. Juan Antonio Elguea Blanco, D.ª María Lucía Herce de Blas y D.ª María Sonia Ibarguren Ruiz, por unanimidad, considera que, de los datos que figuran en las declaraciones

presentadas, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 3/1991, de 21 de marzo, por la que se regulan las elecciones al Parlamento de La Rioja, no se deduce incompatibilidad para ninguno de los señores diputados.

Logroño, 6 de febrero de 2012. El presidente: D. José Ignacio Ceniceros González. El secretario de la Comisión: D. Francisco Javier Rodríguez Peña".

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues muchas gracias, señora Secretaria Primera de la Mesa.

Vamos a someter a votación el dictamen, y entiendo que lo podemos hacer por asentimiento. Así es. Pues queda aprobado el dictamen.

8L/POPG-0006-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si va a recortar el Gobierno de La Rioja parte de sus políticas en educación, sanidad y servicios sociales para compensar la caída de ingresos en nuestros presupuestos previsible ante el decrecimiento de nuestra economía en este año anticipado por el Gobierno de España.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Y pasamos al punto tercero del orden del día: preguntas a contestar por el Presidente del Gobierno.

La primera de ellas, del diputado Francisco Javier Rodríguez Peña, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si va a recortar el Gobierno de La Rioja parte de sus políticas en educación, sanidad y servicios sociales para compensar la caída de ingresos en nuestros presupuestos previsible ante el decrecimiento de nuestra economía en este año anticipado por el Gobierno de España.

Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Rodríguez Peña.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: [Es formulada en sus mismos términos].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues gracias. Tiene la palabra el señor Presidente.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente.

Desde el escaño. Creo que he contestado a esta pregunta cinco o seis veces. Una vez más: ¡No!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Señor Rodríguez Peña.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: Bien, señor Presidente, le agradezco la respuesta cinco mil uno; seguramente no será la última vez.

Verá usted, hay un pequeño matiz que cambia este debate y que actualiza este debate y por lo tanto esta pregunta. Los Presupuestos Generales para La Rioja aprobados hace unas semanas preveían para este año un crecimiento moderado, moderado pero positivo de nuestra economía. Sin embargo, las declaraciones de los nuevos responsables económicos del Gobierno de España van en sentido contrario: anuncian una contracción de nuestra economía y, escondiendo su escenario macroeconómico, si es que lo tienen, porque no lo conocemos, auguran un crecimiento negativo de entre el 0,5 y el 1,2%, basándose, eso sí, en estimaciones de organismos internacionales, sin determinar cuáles son y que, desde luego, difieren mucho entre sí.

Sin ser ninguno de los aquí presentes ni Stiglitz ni Krugman, yo creo que podemos llegar fácilmente a una conclusión, y es que si la economía del país decrece, los ingresos del Estado decrecen y, por lo tanto, las transferencias corrientes a las distintas administraciones hacen lo mismo, decrecer, con lo cual el escenario de 2011, de finales de 2011, al de principio de 2012 varía.

Y, si nuestros Presupuestos Generales para el año 2012 prevén unos ingresos desde la Administración central que sabemos que no van a llegar, solo quedan tres soluciones si se quiere cumplir con lo presupuestado: primero, subir los impuestos, es decir, más aún de lo que ya han hecho ustedes; segundo, recortar el gasto corriente o la inversión, es decir, más aún de lo que ya están haciendo ustedes; o, tercero, acumular más deuda pidiendo prestado, es decir, sumando más deuda

aún a la que ya tienen ustedes.

Más deuda nos dicen ustedes que ni hablar. Es más, en el presupuesto para el año 2012 en nuestra comunidad autónoma hablan del 0,0, como la cerveza. El 0,0% de incremento del déficit para este año. ¡Ya veremos!

Más impuestos en el tramo autonómico, es cierto que usted mismo ha dicho que tampoco. Aunque para el tramo estatal decían lo mismo y finalmente vemos que la realidad es muy diferente antes y después de las elecciones.

Y, finalmente, como inversión propia casi no tenemos prevista para este año 2012 en La Rioja, nos tememos que la única solución al problema del 0,0 será o deberá ser el recorte de gasto en la prestación de los servicios públicos esenciales, es decir, en educación, en sanidad y servicios sociales o asistenciales, lo que conllevará de hecho para los ciudadanos la pérdida de certidumbres en los duros momentos económicos que estamos viviendo en todo el país.

Y la pérdida de certidumbre, señor Sanz, es sin duda pérdida de seguridad, y por ello, señor Sanz, nos tememos que las únicas recetas económicas que también aquí van a aplicar, que son las que han demostrado hasta el momento tener ustedes para el resto del país, que es recortar en todo y a casi todos, salvo algún que otro afortunado y rico inversor, son las mismas recetas que van a aplicar en breve en La Rioja. Porque ni en sus presupuestos, ni en sus declaraciones, ni en sus hechos los riojanos ven claramente lo que usted vuelve a afirmar en esta tribuna, y es que no van a tocar en absoluto los servicios públicos esenciales en esta comunidad autónoma para poder cuadrar este presupuesto.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: Y, señor Sanz, me gustaría que admitiera –termino, señor Presidente–, que dejara clara su postura en esta tribuna y que sirviera como guía para los próximos meses en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias, señorías.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Señor Presidente, tiene la palabra.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente. Señorías.

Yo siempre suelo hablar claro y cuando digo algo lo suelo cumplir.

Pero, mire usted, de su intervención se deduce que ustedes lo que harían sería recortar los servicios sociales: esa es la única propuesta que usted hace a este Gobierno. No me extraña porque los recortes sociales en este país los llevó a cabo el Partido Socialista en la legislatura pasada. Y esa es la propuesta de un Gobierno socialista que quiso meter a esta comunidad autónoma en una situación ingobernable, porque, si hubiéramos hecho los presupuestos que mandaba el Partido Socialista, con un crecimiento para este año del 2,3%, que ustedes presionaban a este Gobierno para hacer los presupuestos, fíjense ustedes qué presupuestos tendríamos en el año 2012.

Pero hicimos unos presupuestos, que a lo mejor usted, que es nuevo en esta tarea y no sé si durará mucho como portavoz, no conoce cómo se elaboraron los presupuestos, ¡con déficit 0! ¡Ajustados! Y por tanto los presupuestos van a cumplir fielmente los compromisos de prestación de los servicios básicos de educación, sanidad y servicios sociales en esta comunidad autónoma. Y lo que estamos haciendo es ajustes que permitan también una prioridad a la hora del gasto en determinadas políticas que estamos llevando a cabo. Por tanto, los riojanos con el Partido Popular tienen garantizados los servicios sociales, y con el Partido Socialista para ustedes se ve que la única solución a esta situación de crisis es recortarlos. Esa no es la política del PP ni de este presidente.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

8L/POPG-0007.- Pregunta oral al presidente del Gobierno sobre qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para evitar la "fuga" de jóvenes

riojanos muy bien preparados para buscar un puesto de trabajo en el extranjero.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiente pregunta, también del diputado señor Rodríguez Peña, sobre qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para evitar la "fuga" de jóvenes riojanos muy bien preparados para buscar un puesto de trabajo en el extranjero.

Señor Rodríguez Peña, tiene la palabra.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: Sí. Formulada en sus mismos términos, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.
¿Señor Presidente?

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Sí. Gracias, señor Presidente.

Desde el escaño. El Gobierno hace y lleva a cabo determinadas políticas de formación y políticas activas para crear empleo para jóvenes en esta comunidad autónoma.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Señor Rodríguez Peña.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: ¡Hombre, señor Presidente!, ¿eso es todo? ¡Vaya brevedad en su respuesta! Espero que luego se explaye un poco más. De todas formas, que espere de la oposición que le está preguntando una propuesta para solucionar esos desfases presupuestarios que sin duda vamos a tener a lo largo de este año es difícil de entender, sobre todo para usted y para mí que llevamos unos cuantos años en este Parlamento.

¡En fin! Señor Presidente, ¡mire! Un país moderno, europeo, que pese a la crisis sigue estando a la cabeza de las economías más potentes del mundo, debería ver en general con preocupación cómo demasiados jóvenes españoles formados en nuestras universidades o fogueados en nuestras empresas determinan marcharse más allá de nuestras fronteras para aportar todo su conocimiento o

su experiencia laboral, además de su ímpetu y su energía, a unos mercados productivos que no son los nuestros. Es decir, se van para crear riqueza y conocimiento fuera de nuestro país, fuera de nuestra comunidad autónoma. Y más preocupante aún es, señorías, que esto mismo suceda ya no en un país moderno, sino en una comunidad autónoma cuyo Gobierno la califica con la Excelencia y se jacta de que es mejor que las demás.

Debiéramos preguntarnos qué se hace mal para que las oportunidades de desarrollo laboral en el extranjero que encuentran nuestros jóvenes con más talento, con más capacidad intelectual, sea fruto tanto de la buena formación que reciben en nuestras universidades, por supuesto costeadas con nuestros impuestos, como del fracaso de nuestro tejido empresarial y de nuestro mercado laboral, que les niegan la posibilidad de desarrollar todas sus facultades profesionales en su casa, es decir, en su tierra.

Una comunidad autónoma de la Excelencia no debiera permitir, señor Presidente, unas cifras de desempleo juvenil que pueden ser denominadas como escandalosas. 5.600 jóvenes menores de 30 años registrados en el INEM, los registrados. Un 33,5% del total. ¡Y aún más!: un 57% más que el año pasado. ¿Cómo es posible que nos jactemos de nuestro sistema educativo, de nuestro tejido empresarial o de nuestras políticas de empleo cuando de los 41.000 jóvenes riojanos de entre 18 y 30 años, de los que 27.200 son población activa, tan solo sean los ocupados 18.930, y de estos solo 17.000 los que cobran un salario por trabajar? ¿Cómo es posible, señor Presidente, que el Gobierno de La Rioja esté satisfecho de que solo el 52% de los jóvenes de entre 18 y 34 años reciban un salario por su trabajo, como informa el Consejo de la Juventud de España? ¿Cómo es que no ven el enorme problema que significa para La Rioja de la Excelencia que desde el año 2011 sean un 19% menos los jóvenes menores de 30 años que están trabajando en nuestra comunidad autónoma a cambio de un salario? ¿Qué futuro pueden esperar? Obviamente, esperando ese futuro estos jóvenes emigran, se marchan. Y, por

lo tanto, no es de extrañar que La Rioja sea la tercera comunidad autónoma de nuestro país en la que más jóvenes han de irse ya no solo al extranjero, sino a otras comunidades autónomas con el fin de buscar un futuro laboral. Y yo creo que las 11.000 personas que ya están fuera de nuestra tierra...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Termine, señor Rodríguez Peña.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: ... –termino, señor Presidente–, un 40% más en los últimos tres años, esas 11.000 personas esperan de su Gobierno unas políticas diferentes para poder, si no retornar, aportar el caudal que les hemos proporcionado nosotros con nuestros impuestos, nuestras empresas con su trabajo, repito, para poder retornar a esta comunidad autónoma, a esta tierra que es la suya.

Espero su respuesta, señor Sanz.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez Peña.

Señor Presidente, tiene la palabra.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente.

Desde el escaño. ¡Mire usted! Si usted entiende el presupuesto como entiende la política de empleo, en el sentido de que el Gobierno de La Rioja es el único capaz de crear empleo en esta región, sin contar con las políticas del Gobierno de España, es que usted no sabe ni lo que está diciendo. Y, por tanto, no me extraña que siga usted en la oposición, no me extraña en absoluto, para mucho tiempo.

Lo triste de lo que está pasando en este país es que los jóvenes se van fuera de España. ¡No los de La Rioja! Los del País Vasco, los de Navarra, los de Andalucía. Y eso debiera hacer reflexionar al Partido Socialista sobre qué ha hecho en este país para que los jóvenes se marchen fuera de España, no ya de una sola comunidad. Pero me alegra por otra parte que usted diga que aquí tenemos jóvenes bien formados, bien educados y

que de alguna forma buscan expectativas desde su formación para buscar puestos de trabajo en otros países. Me alegra que por lo menos reconozca que formamos bien a los jóvenes. Pero, además de todo eso, de esa buena formación educativa en lo universitario y no universitario, el Gobierno de La Rioja lleva a cabo determinadas políticas con los agentes económicos y sociales para la política de creación de emprendedores. Más de tres mil personas han participado en tema de emprendimiento. Los jóvenes participan en centros tecnológicos de investigación y de formación. Los jóvenes participan en programas de formación. Los jóvenes participan también con las empresas en políticas de cualificación y de certificación de profesionalidad para incorporarse al mundo del trabajo. Y gracias a todo eso, y gracias a todo eso, los datos de desempleo en esta comunidad autónoma distan mucho de la media nacional.

Si usted coge los datos de la EPA y coge los jóvenes menores de 25 años, en La Rioja hay 3,78% menos de paro juvenil que en el conjunto de España. Y si coge de 34 para abajo, 6,34% menos paro en La Rioja que en el conjunto de España. En la historia de este país nunca ha habido un partido que haya hecho tanto daño a los ciudadanos en materia de desempleo y tanto a los jóvenes como el Partido Socialista. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

8L/POPG-0008-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si está manteniendo conversaciones el presidente del Gobierno con el Gobierno de la nación sobre edificios institucionales.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiendo pregunta, del diputado señor Cuevas Villoslada, relativa a si está manteniendo conversaciones el presidente del Gobierno con el Gobierno de la nación sobre edificios institucionales.

Señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Sí, Presidente. Me gustaría agrupar esta pregunta con la siguiente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues gracias.

8L/POPG-0009-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si puede concretar el presidente del Gobierno de qué edificios institucionales están hablando con el Gobierno de la nación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Voy a dar lectura a la siguiente pregunta, relativa a si puede concretar el presidente del Gobierno de qué edificios institucionales están hablando con el Gobierno de la nación.

Señor Cuevas.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Están perfectamente formuladas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.
Tiene la palabra el señor Presidente.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente. Señorías.

Yo creo que todo el mundo se ha dado cuenta de que ha cambiado el Gobierno de España, y con este cambio del Gobierno de España, señor Cuevas, han cambiado las relaciones del Gobierno de La Rioja con un Gobierno que mira más los intereses de esta comunidad autónoma, y estoy seguro de que con un grupo parlamentario distinto al del Partido Socialista, que mira también y que busca conseguir, en este caso del Gobierno de España, que cumpla con sus compromisos por un lado y de alguna manera que consigamos atraer también patrimonio para nuestra propia tierra.

Del Banco de España estamos hablando, señor Cuevas. Y del Banco de España hablamos al final de la legislatura con el señor Aznar y lo dejamos perfectamente encarrilado. Hablamos con el señor Zapatero y debo decir –y que no sirva de precedente– que por primera vez recibí una palabra de satisfacción y un compromiso de decir: "El Banco de España lo vamos a transferir a la Comunidad

Autónoma de La Rioja". Y eso es un hecho. Los enredos posiblemente de alguien de La Rioja, no del PP, más del banco contrario, plantearon que había que torcerle la voluntad al señor Zapatero y no darle el gusto al señor Sanz. Y entonces dijeron: "El Banco de España ahora va a ser para la Delegación del Gobierno". Y está en las hemerotecas. ¿Qué han hecho con la Delegación del Gobierno, con el Banco? ¡Pues está cerrado y nadie sabe para qué! Simplemente para perjudicar los intereses de esta comunidad autónoma. He estado hablando ya con el ministro señor Montoro y está iniciando los trámites para que el objetivo que planteamos se cumpla y ese edificio venga otra vez a la Comunidad Autónoma de La Rioja, a pesar de los socialistas y del disgusto de los socialistas.

En segundo lugar, estábamos hablando de las dependencias de los edificios del Ejército en la Comandancia. Sorprende que el Partido Socialista y el Partido Riojano, en su pacto de gobierno en el Ayuntamiento de Logroño, uno de sus compromisos era conseguir inmediatamente que esos edificios pasasen a propiedad del Ayuntamiento o cedidos al Ayuntamiento para hacer allí una actividad cultural. Sorprende, además, que en el programa electoral del Partido Socialista del Ayuntamiento de Logroño para estas elecciones contemplaba también conseguir esos edificios para hacer ahí un uso cultural y en beneficio de todos los ciudadanos. Y sorprende que, después de esas promesas y de todo eso, el portavoz socialista del Ayuntamiento de Logroño diga ahora que recibir esos edificios es un despilfarro.

Yo, la verdad, me gustaría trasladar a los ciudadanos que cuando hablemos de temas de interés de La Rioja dejemos los colores políticos, porque cuando estaban ustedes en la oposición, gobernando –perdón–, cuando estaban en el gobierno del Ayuntamiento de Logroño, gobernando su partido en Madrid, tenían la oportunidad de decir: "Vamos a traer cosas", y no lo han conseguido. Si las traemos los demás, aplaudan por lo menos o cállense.

Pero en cualquier caso creo, señor Cuevas, que comenzamos una etapa diferente en beneficio de todos los riojanos y que se va a notar el cambio de color político en el Gobierno de España, y

utilizaremos de la forma mejor esos edificios de la Comandancia y utilizaremos también de mejor forma el edificio del Banco de España. Tengo la impresión de que para el Partido Socialista a nivel nacional La Rioja no existe y tengo la sensación de la incapacidad o la poca influencia del Partido Socialista de La Rioja para cambiar el criterio de los socialistas de España.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Sí. Gracias, señor Presidente.

Para agradecer simplemente al presidente del Gobierno la información que nos ha dado, que ha satisfecho nuestra curiosidad y entendemos que también la necesidad de información de todos los riojanos a este respecto. Desde luego, felicitar al Gobierno de La Rioja y a su presidente por esa mejora en las relaciones con el Gobierno central, que entendemos que es positiva para toda la sociedad riojana.

Y, por último, decir que se demuestra una vez más que con algunos dirigentes socialistas pasa como con aquello del perro del hortelano, que "ni come ni deja comer". En este caso, ni comen ni quieren dejar comer. Lo que pasa es que, como están en la oposición, ni siquiera tienen capacidad para eso, para no dejar comer, con lo cual los riojanos comeremos también en este caso hablando de edificios del Gobierno central.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

8L/POPG-0010-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja en materia de ayudas de inserción.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, también del diputado señor Cuevas

Villoslada, relativa a las medidas que va a adoptar el Gobierno de La Rioja en materia de ayudas de inserción.

Señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Sí. Está formulada perfectamente. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas. Señor Presidente.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente. Señorías. Gracias, señor Cuevas.

Mire, estamos hablando de un tema que es sensible, pero el presidente del Gobierno quiere dejar la posición muy clara en esta materia. Estamos hablando de un tipo de ayudas de inserción a personas en dificultades y con problemas para cubrir sus necesidades básicas. No estamos hablando de un subsidio de desempleo, no estamos hablando de que se alarga el subsidio de desempleo con estas ayudas; estamos hablando de personas que están en una situación de exclusión y que necesitan un itinerario para la incorporación y la inserción social.

¿Qué es lo que está pasando? Pues para que se hagan una idea: en el año 2007 –ya empezaba la crisis que no reconocía el señor Zapatero– en esta comunidad autónoma se beneficiaron de las dos ayudas 1.810 personas; en el año 2011, fueron 13.176 personas. ¡De 1.810 a 13.176! Los costos: en el año 2007, 574.000 –lo digo más despacio para que tome nota su señoría–; y en el año 2011 hemos pasado ya de 4.600.000.

¿Qué está ocurriendo? Pues que, como las condiciones que planteamos en La Rioja son distintas a las que se están planteando en otras comunidades autónomas, tenemos un "efecto llamada". Entonces en el País Vasco empiezan a poner en tres años la condición de estar empadronados en la Comunidad para tener acceso a esa ayuda, lo cual quiere decir que la comunidad que menos condiciones ponga tendrá un "efecto llamada" de carga de este tipo de ayudas. ¡Y yo no estoy dispuesto a que, con el bolsillo de los riojanos que pagamos

los impuestos, quien venga hoy ya tenga mañana una ayuda por parte del Gobierno! Y, por tanto, está en un proceso de revisión, en el sentido de que exigiremos tres años de estar empadronados en La Rioja para tener derecho a esta ayuda, las condiciones correspondientes emanadas de lo que es la condición de exclusión social y luego veremos si, una vez terminado el empleo, ponemos un año o seis meses; será una cuestión que tendremos que consensuar con aquellos que quieran. Pero demagogia en esto y utilización política me parece que la justa, que debemos ser mucho más responsables y mirar más el dinero de todos los riojanos, ¡que nos va a hacer falta! Nos va a hacer falta para este año, ¡pero para que llegue más a los que estamos aquí, a los que vivimos aquí, a los que trabajamos aquí y a los que pagamos impuestos aquí!

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Sí. Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, para agradecer al presidente del Gobierno su clarificadora respuesta, que habla de muchos recursos, mucho dinero de los riojanos que se dedica a esta cuestión muy sensible, como él decía. Y felicitarle por la sensibilidad, y no solo por la sensibilidad hacia esas personas que lo están pasando mal, sino también por seguir manteniendo esa responsabilidad en la gestión de unos recursos muy importantes de todos los riojanos.

Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas. Pasamos al cuarto punto del orden del día, que son preguntas orales al Gobierno.

8L/POP-0132-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al coste económico del vallado de la parcela del Hospital San Pedro que hasta

ahora venía utilizándose por los ciudadanos como aparcamiento, en la zona próxima al servicio de Urgencias.

8L/POP-0133-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de aparcamientos públicos que ha perdido el entorno del Hospital San Pedro desde su inauguración.

8L/POP-0134-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo del vallado de la parcela del Hospital San Pedro que hasta ahora venía utilizándose por los ciudadanos como aparcamiento, en la zona próxima al servicio de Urgencias.

Las siguientes tres preguntas son del diputado señor Gil Trincado, que me solicita que las agrupemos. Voy a darles lectura.

La primera es relativa al coste económico del vallado de la parcela del Hospital San Pedro que hasta ahora venía utilizándose por los ciudadanos como aparcamiento, en la zona próxima al servicio de Urgencias.

La segunda pregunta es relativa al número de aparcamientos públicos que ha perdido el entorno del Hospital San Pedro desde su inauguración.

Y la tercera, relativa al motivo del vallado de la parcela del Hospital San Pedro que hasta ahora venía utilizándose por los ciudadanos como aparcamiento, en la zona próxima al servicio de Urgencias.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra para formularlas.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Están correctamente formuladas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

Por el Gobierno, señor Consejero de Salud y Servicios Sociales, tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Señor Presidente, voy a responder a las preguntas.

A la primera: 16.048 euros, tramitado por tanto, como corresponde por la cuantía, como gasto menor.

A la segunda: ninguno.

Y a la tercera: seguridad de los usuarios, tanto de las personas como de los propios vehículos, y por ser necesario para otros usos que estaban definidos en el proyecto inicial del Hospital San Pedro.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, a la segunda, ¿ningún aparcamiento han eliminado desde que se inauguró el Hospital San Pedro? "Ninguno", ha dicho. Sin embargo, últimamente, en los últimos cinco meses, sus declaraciones dicen que, de mil setecientos aparcamientos públicos con que contaba el Hospital San Pedro en su inauguración y en el año 2007, ahora –usted ha dicho, ¡usted!–, menos de setecientos quedan. Y le recuerdo por qué: porque privatizaron el parquin del San Pedro –a ustedes les gusta llamarlo parquin del CIBIR, se lo podemos dar por bueno–, eliminaron cientos de plazas en ese parquin para recaudar dinero, más de nueve millones de euros, porque en su Gobierno han primado los intereses económicos, no los intereses de los ciudadanos; porque esto al final supone un mayor coste a la economía familiar de cientos de riojanos y de cientos de ciudadanos que van al Hospital San Pedro no por placer normalmente, sino más bien por atender a sus familias.

Privatizaron ese parquin y encima tuvieron la desfachatez de hacer una oferta a los trabajadores: ochenta y dos euros al mes por aparcar en lo que antes era público, es decir, más de mil euros al año por aparcar al ir a trabajar. ¡Esa fue su oferta! Por cierto, pocos trabajadores, por no decir ninguno, aceptaron semejante regalo del Gobierno de La Rioja.

Privatizaron y recaudaron –quiero recordarle además– que en un suelo cedido por el Ayuntamiento

de Logroño: 6.018 metros cuadrados para utilización pública, no privada como fue meses después.

Pero la segunda parte viene cuando me dice que no han eliminado ningún aparcamiento y, sin embargo, si nos dirigimos a las parcelas Oeste 1, Oeste 2 –tal como se tildan en el plano del San Pedro–, llegaron las barreras. Ahí fueron barreras, barreras para impedir el paso a los ciudadanos. Solo se tramitaban a los trabajadores del hospital, y no a todos, sino a algunos, porque los trabajadores de las varias subcontratas que están trabajando en el Hospital San Pedro no tienen derecho a ese acceso, es decir, trabajadores de limpieza, de cocina, etcétera, etcétera; con lo cual otros cientos de aparcamientos se eliminaron.

Pagar por aparcar, por ver la televisión... Yo no sé si lo próximo serán los menús del día a un euro o dos euros, porque aquí todo puede suceder. Quitamos parquin y ponemos un banco. Hemos eliminado mil plazas de parquin y hemos puesto un banco privado en el *hall* del Hospital San Pedro. No sé si da mejores créditos a las familias o a los enfermos que a los demás, pero eso es lo que ha sucedido.

La asociación La Rioja sin Barreras también se dirigió a usted y a su Gobierno y les advirtió de lo que suponía este problema de eliminar plazas de aparcamiento y las privatizaciones de otras tantas: que esto no cumplía con la normativa de accesibilidad del Gobierno de La Rioja y de los propios riojanos. No contestaron ni usted ni su Gobierno a esta asociación y a otras muchas quejas que usted sabe que ha recibido.

Ahora mismo ponerse enfermo en La Rioja una semana cuesta más de cien euros en el Hospital San Pedro. Pagamos por aparcar y por ver la televisión al mes cuatrocientos euros. ¡No se ría porque lo sabemos todos y cada uno de los riojanos, y lo sabe todo el mundo! ¡Y esa es la realidad! Si no la quiere ver, no la vea. Quizá el problema es que hay que preguntar a la gente que lo está pasando día a día, sobre todo últimamente, y en las últimas semanas con bastantes más problemas.

Pero viene la tercera pregunta hilada con la primera: "Por seguridad hemos vallado esa parcela"

denominada o conocida por todos como el "parquin silvestre". Ahora es seguridad; ¡durante diez años fue inseguridad manifiesta! ¡Ahora es segura, antes era insegura! No sabemos el baremo de diez años atrás y de este.

¿Cuál es la realidad? Eso se ha vallado con un objetivo claro: privatizamos un parquin, recaudamos nueve millones de euros, que no se reinvierten, por cierto, en la mejora sanitaria o de los servicios sociales de los riojanos, y, aparte de privatizarlo, como no funciona bien, vamos a vallar donde aparcen los ciudadanos de forma organizada, de forma tranquila, de forma sosegada. ¡Más de doscientos cincuenta vehículos al día aparcen, aparcaban –mejor dicho– en esa parcela silvestre! Así el parquin privado pues... Hay que ayudar a las empresas a que dinamicen su economía, en este caso perjudicando a los ciudadanos de La Rioja. Y eso es así de triste.

Primero fue con bolardos, con tres. Después fue con cinco bolardos. Y después ya han sido unos doscientos en toda la acera izquierda, derecha, norte, sur de esa parcela y alrededores. Y, aparte ya, pues colocamos unas fotolineras estupendas, que están ubicadas justo enfrente de esa parcela, no sabemos muy bien para qué porque el coche eléctrico de momento no existe aquí y se construye en el País Vasco. No sabemos cuándo se utilizarán.

Pero esa es la realidad de los aparcamientos en el San Pedro: mil plazas menos, mil plazas que pagamos todos los riojanos de forma diaria y continuada, y una parcela vallada, por cierto por una empresa de fuera de La Rioja, en concreto una empresa de Navarra, cuando –que nosotros sepamos– en esta comunidad autónoma hay unas cuantas empresas que se han dirigido a nosotros para mostrar su malestar por esa circunstancia, a las que no se les ha ofrecido ni esa posibilidad de realizar ese vallado para que los dineros de los riojanos, de los nueve millones de euros de la privatización del parquin, queden por lo menos en La Rioja.

Pero es que esa parcela dicen que es por seguridad. ¡Usted lo ha dicho! Hace cuatro meses, tres meses, en ese tiempo dijo que era para construir

ni más ni menos que un helipuerto, un helipuerto para todos los riojanos. Y a los dos meses posteriores nos sorprendieron, como casi siempre su Gobierno, con una estupenda valla publicitaria de 6x6, donde dice: "Construcción de un futuro helipuerto". ¿Seguridad o helipuerto? Las dos cosas. Pues igual... En el cartel pone helipuerto, usted ha dicho aquí seguridad, yo creo que no es ni seguridad ni helipuerto. ¡Al tiempo, que lo vamos a ver muy pronto!

Noviembre, finales de noviembre: se cierra esa parcela, se valla con una valla estupenda –ya quisiéramos en Logroño o en otros muchos municipios una valla de esa calidad–, y se dice que va a construirse un helipuerto, ¡un helipuerto en una comunidad que es la única comunidad autónoma donde no existe el helicóptero medicalizado! ¡No hay helicóptero medicalizado! No sé qué va a aterrizar en ese supuesto helipuerto. Pero, ¡claro!, igual va a juego con el aeropuerto y... un helipuerto sin helicópteros y un aeropuerto sin aviones pues es algo habitual en el Gobierno de esta comunidad autónoma y en su Gobierno.

Por lo tanto, yo creo que no pueden seguir riéndose de los riojanos, eliminando aparcamientos que está pidiendo todo el mundo, no solo para los pacientes, no solo para los trabajadores, no solo para los sanitarios, sino también para el barrio de La Estrella, que también sufre esas consecuencias y tienen que habilitar aparcamientos. ¡Abra la parcela del supuesto helipuerto!, y cuando construya el helipuerto...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado, termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ...–termino, señor Presidente–, cuando termine el helipuerto entonces puede volver a hacerse.

Pero, ¿sabe de que nos da la sensación? De que hemos pasado a un problema todavía más serio. Hemos pasado de no tener sitio para aparcar a que ahora ya el problema es que no sabemos dónde aparcar a los enfermos en Urgencias y en el hospital, porque ustedes han cerrado parquin, han quitado plazas de aparcamiento, pero es que ahora es

peor: están cerrando habitaciones...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ..., y esa es la realidad que hay hoy en día.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.
Señor Consejero, tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Señor Presidente, para contestar desde el escaño.

La verdad es que son sorprendentes las cosas que usted cuenta y cómo las cuenta. ¡Resulta que ahora los trabajadores no son ciudadanos! ¡Bueno, interesante! Lo hace además con una –iba a decir– desfachatez importante, porque viene contando historias, y ha hecho referencia a una de ellas, que no tienen nada, absolutamente nada que ver con la realidad.

¿Sabe qué hay que preguntarles a los riojanos? Si prefieren tener aparcamiento o tener prestaciones sanitarias? Eso hay que contestarles, eso hay que preguntarles. ¡A ver qué contestan!, que la respuesta va a ser bastante, bastante clara.

La Rioja sin Barreras, ya que les nombra usted y cuenta historias, tuvo una respuesta y ahora hay más plazas y más cerca de donde ellos pedían para personas con discapacidad. ¡Dígalo también, hombre! ¡Tenga un poquito de gallardía, que ya es hora de que la emplee en este hemiciclo, y cuente las cosas de verdad! En los medios diga lo que quiera, ¡pero aquí diga la verdad, que ya vale! ¡Que ya vale!

Míre, entre usted y sus socios de oposición desde octubre de 2010 me parece que han traído este tema ¡doce veces al Parlamento! ¿Sabe cuál es el problema? Que ustedes, frente a la realidad, a la vida y a la sociedad, viven de espaldas, ¡no les importa para nada ni quieren verla! Han originado la situación existente y no ponen ningún interés en que podamos salir de ella. ¿Que de qué situación hablo? De la que vive este país, de la que vive La Rioja, donde tenemos que hacer todos los días importantes juegos de gestión, de aplicación de

los medios para que los ciudadanos puedan tener y sigan teniendo prestaciones, no tengan que pagar más impuestos y con el presupuesto que tenemos mantengamos las prestaciones adecuadas.

¿Qué quieren ustedes? Que fuese todo al revés. No les importan nada las prestaciones que van a tener los ciudadanos y, desde luego, creo que les gustaría y están mucho más a gusto en la situación de crisis con los problemas existentes que pudiendo superarlos. Y a eso han jugado en los últimos años, lo han demostrado cuando han tenido la más mínima capacidad de gobierno y lo están demostrando en este momento en la oposición.

Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero de Salud y Servicios Sociales.

8L/POP-0135-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número detectado de afectadas en La Rioja por los implantes mamarios PIP.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a las siguientes preguntas de la diputada señora Fernández Núñez. La primera de ellas, relativa al número detectado de afectadas en La Rioja por los implantes mamarios PIP.

Señora...

LA SEÑORA FERNÁNDEZ NÚÑEZ: [Quisiera agruparlas].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

8L/POP-0136-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las soluciones que propone la Consejería de Salud y Servicios Sociales para que las mujeres en La Rioja con prótesis mamarias PIP puedan retirarlas y reemplazarlas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Voy a dar lectura a la segunda pregunta, relativa a las soluciones que propone la Consejería de Salud y Servicios Sociales para que las mujeres en La Rioja con prótesis

mamarias PIP puedan retirarlas y reemplazarlas.
Señora Fernández, tiene la palabra.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ NÚÑEZ: [Quedan formuladas].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.
Señor Consejero.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): En La Rioja no se ha puesto ningún implante mamario fabricado por la empresa PIP. Hemos recibido veinticinco consultas de distintas mujeres a las que se les habían implantado y se ha comprobado que en siete casos eran de esa marca y que no había ningún problema con las prótesis que tenían implantadas.

Y, en cuanto a las soluciones que se proponen, son las mismas que ha propuesto y las mismas reglas que ha establecido el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señora Fernández Núñez.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ NÚÑEZ: Señorías.

En 2010 se retiraron del mercado los implantes de silicona de la empresa francesa Poly Implant Prothèse, comúnmente conocidos como implantes PIP. Desde ese momento raro es el informativo que no aborda la situación de las usuarias de dichas prótesis. La alarma surge porque dichas prótesis, que tienen escasa o nula implantación en el sistema público, están rellenas con un gel diferente al declarado, un gel industrial no apto para uso médico. Las usuarias sienten dolores y pinchazos y deben retirarlo cuando entra en contacto con su organismo.

Contra el fabricante se ha interpuesto una demanda por homicidio por la muerte de cáncer de una mujer que los llevaba, y se han detectado veinte casos más de tumores en mujeres con estas prótesis. Aunque el Instituto Nacional del Cáncer francés no cree que exista relación, la sanidad francesa va a retirarlos a treinta mil usuarias.

En nuestro país se calcula que doce mil pacientes llevan PIP y el sistema sanitario español ha recomendado que las usuarias se revisen. El 11 de enero de 2012, en noticia publicada en el periódico *La Rioja*, el Gobierno, como usted mantiene en esta respuesta, decía que no había ninguna evidencia que vinculase las prótesis PIP con el desarrollo de tumores y que las mujeres de La Rioja que tuvieran esas prótesis, ya que no se habían implantado en la asistencia pública y privada de La Rioja, fueran a su médico de atención primaria, que las derivaría al Hospital San Pedro.

Somos conocedores, tal como usted ha dicho, de que en La Rioja, tanto en los centros públicos como privados, no se han colocado. Pero, como usted ha reconocido, sí que hay riojanas que están operadas en otras comunidades y que tienen esos implantes PIP. Ese era el motivo de las preguntas parlamentarias y mostrar el interés de mi grupo sobre la existencia de PIP en La Rioja y sobre las soluciones que pondría usted como Gobierno.

Ante el drama de estas mujeres vemos que –desde lo que se conocía al principio cuando usted daba la noticia a los medios de comunicación, a la información que ya tenemos y podemos ver publicada en semanales o en medios de comunicación– existe el programa Filantropía del señor Serra Janer, que desde febrero de 2011 reconstruye pechos de usuarias de implante PIP a un euro simbólico y solo cobra los gastos de clínica, anestesia y prótesis; a cambio, deben aplicar las usuarias los principios de filantropía hacia los demás.

Pero entendemos que estas medidas no bastan, ni siquiera que se les haya dicho a las usuarias riojanas que se revisen. Creemos que debe hacerse un seguimiento exhaustivo de esas siete riojanas. Y, es más, creemos –he estado revisando la web de Rioja Salud y no he encontrado ningún enlace al respecto–, que sería importante que se hiciera una mención, una nota informativa y aclaratoria en la web de Rioja Salud, que les dijera a las propias usuarias qué pasos han de seguir y cuándo tienen que realizarse revisiones y qué síntomas serían los que tendrían que..., los síntomas que serían motivo de alarma para revisarse.

De todas formas, entendemos que no es un número de usuarias lo suficientemente grande como para que el sistema de salud público riojano no se haga cargo de esa retirada de los implantes e instamos al Gobierno a que considere esa posibilidad. Y también queríamos sugerir desde este grupo parlamentario que, al igual que otras comunidades autónomas han establecido entre las mismas foros técnicos para compartir las últimas noticias, los descubrimientos, los avances o los síntomas que se están produciendo día a día, porque entendemos que es un caso de alarma social, alarma controlada, pero necesitamos que ustedes, como Gobierno de La Rioja, den soluciones a esas primeras siete usuarias de las prótesis PIP.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández Núñez.

Señor Consejero, tiene la palabra.

EL SEÑOR NIETO GARCÍA (consejero de Salud y Servicios Sociales): Señor Presidente. Señores diputados.

La verdad es que, siendo el tema muy importante como es y estando controlado como está, resulta curioso que de cuestiones que no son en principio problemas se empeñen en hacer problemas en La Rioja. ¡Se están siguiendo en este caso absolutamente los criterios establecidos y además con órganos ya técnicos que están revisando todo lo que está sucediendo, si conviene o no! No hay, ¡no hay!, una recomendación de que se explanten todas en cualquier caso, sino solamente cuando haya determinadas cuestiones. Yo he dicho que en La Rioja se había, de todas formas, visto a siete mujeres, que se había demostrado que eran de esa marca; que no eran riojanas siquiera, son todas de otras comunidades o de otros países, donde en algunos se han puesto abundantemente.

Y una vez más vienen a demostrar de alguna manera, a demostrar una tras otra vez, que no conocen y que no tienen la más mínima idea de lo que es el sistema sanitario riojano y, lo que todavía me parece mucho más grave y lo he dicho

aquí más veces, que no les importa, que no les importa lo que se hace, que no les importa lo que se está trabajando, que no les importa lo que se ofrece a los riojanos ni en qué condiciones. ¡Para nada! Ustedes tienen que salir de vez en cuando metiéndose con Salud, que les parece un tema rentable y que no les está resultando nada rentable, y les da lo mismo demostrar en una rueda de prensa que no saben qué tiene el Hospital San Pedro, cuál es su organización, en qué momento se cambia o no la dirección, por qué se hace. No tienen..., ya era hora, esto es muy viejo, porque las ha habido, muchísimas, qué es una cama cruzada, se empeñan en meter camas donde no caben y al contar los días los dedos se les vuelven huéspedes. De verdad que resulta curioso cuando menos, curioso si no fuese por la intención que va detrás. Porque meterse con el Gobierno es una cosa, pero contarles esas historias a los ciudadanos para que crean que hay caos donde no lo hay, que no se atiende donde se atiende, es bastante, bastante, muy lamentable.

¡Miren! Voy a terminar porque creo que el tema no merece mucho más, partiendo de que todas las señoras que tengan ese problema tienen una referencia, tienen una consulta, se les atiende y se les da la solución correspondiente.

Permítanme terminar con una petición: sigan por el camino que van; quéjense del parquin, de la tele, incluso de lo mala persona que es y lo mal que lo hace el consejero. El resultado en estos últimos años ha sido realmente bueno, ha sido bueno, ha sido bueno para los riojanos. ¡Dejen a los profesionales sanitarios en paz!, que son en todo este asunto los únicos que están dando lo mejor de sí mismos para que el hospital en este momento, con gripe o sin gripe, con urgencias y con fríos, siga atendiendo a todas y cada una de las personas que acuden a él.

¡Miren! ¿Hoy sabe para qué me sirve esta comparecencia? Para decirles a esos profesionales y transmitirles mi agradecimiento y mi respeto, y el de todo el Gobierno de La Rioja. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/POP-0139-. Pregunta con respuesta oral en el Pleno relativa a la situación en que se encuentra actualmente el yacimiento arqueológico de la época romana ubicado en el término municipal de Calahorra denominado "La Clínica", en el que el Gobierno de La Rioja invirtió una importante cantidad económica para su musealización, desde el punto de vista de su uso para los fines previstos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la siguiente pregunta, del diputado señor García García, relativa a la situación en que se encuentra actualmente el yacimiento arqueológico de la época romana ubicado en el término municipal de Calahorra denominado "La Clínica", en el que el Gobierno de La Rioja invirtió una importante cantidad económica para su musealización, desde el punto de vista de su uso para los fines previstos.

Señor García, tiene la palabra.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: Está perfectamente planteada la pregunta.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Por el Gobierno, señor consejero de Educación y Cultura, tiene la palabra.

EL SEÑOR CAPELLÁN DE MIGUEL (consejero de Educación, Cultura y Turismo): Esta consejería desconocía el estado a día de ayer, pero gracias a las intervenciones y la rueda de prensa previa del diputado lo conocemos. Así que sí lo conocemos, y usted mejor que nosotros, porque nos ha informado. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor García.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, lo que quería comentarle es si usted tenía conocimiento del estado del yacimiento antes de que diéramos ruedas de prensa tanto el concejal del Ayuntamiento de Calahorra como

este humilde diputado.

En cualquier caso, como usted sin duda conoce, la historia de Calahorra, lamentablemente, solo se puede contemplar en los libros puesto que quedan muy pocos vestigios de lo que fue el esplendor de una ciudad romana de la importancia de Calahorra. Uno de esos pocos vestigios que nos quedan, y como usted perfectamente conoce, es el yacimiento romano de "La Clínica" en Calahorra, para cuya consolidación se invirtió una cantidad de doscientos setenta y ocho mil euros, cien mil de los cuales fueron aportados por el Gobierno de La Rioja. Supuestamente era para un uso de musealización de uso público que actualmente no se está dando, y no se está dando al menos desde julio de este año pasado en que el yacimiento está totalmente cerrado, y anteriormente tampoco ha tenido un uso muy esplendoroso en cuanto al número de visitas o el uso del propio yacimiento.

La intervención acometida en este yacimiento, según el protocolo para lugares similares, no fue la adecuada, ya que se supone que en primer lugar había que realizar una excavación completa del yacimiento, algo que ya marcaba el propio proyecto "Calagurris lulia" que desarrolló el profesor Urbano Espinosa. Tampoco hubo una consolidación. Tampoco ha habido una restauración ni tampoco se han publicado los hallazgos. Y, por último, la última etapa de un yacimiento, según el protocolo, tendría que ser la musealización, que es lo único que se ha hecho, pero que, a todas luces no solamente nuestras, sino de entendidos en la materia y de asociaciones del gremio como la Asociación de Amigos de la Historia, pues se considera que no es una actuación apropiada. Y no es apropiada porque el resultado de la misma ha sido simplemente la construcción de una pasarela peatonal que está ubicada sobre el propio yacimiento. Se ha hecho un casetón ahí en medio, que tampoco se sabe muy bien para qué sirve ni qué es lo que contiene. Y, por último, lo que se ha hecho es una peligrosa barandilla de protección que en alguno de sus extremos tiene una caída de cinco metros al vacío y por cuyos agujeros pasan perfectamente los niños.

Por tanto, creemos que una inversión de esta cuantía y en un sitio tan emblemático como es para la historia de Calahorra el yacimiento de "La Clínica" bien vale que el consejero tenga conocimiento de cómo está antes de que yo tenga que dar una rueda de prensa. Y nos gustaría que usted, que tiene una sensibilidad demostrada con los temas culturales, pueda interceder para que este yacimiento tenga un mejor uso y una mejor conservación.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor García. Señor Consejero, tiene la palabra.

EL SEÑOR CAPELLÁN DE MIGUEL (consejero de Educación, Cultura y Turismo): ¡Pues sí! Como muy bien decía usted, efectivamente, algo conozco de este yacimiento. Y, ¡no sé!, creí que iba a decirme algo más de lo que leí, efectivamente, en la rueda de prensa que se dio ayer, porque como se hacen unas preguntas al Parlamento que, en primer lugar, no sé si son temas de debate municipal, porque primero lo debaten, hacen ruedas de prensa en Calahorra, lo sacan y hoy vienen a preguntarme, creí que ya estaba todo conocido, que venía más bien a informarme y no a preguntarme. Pero veo que su información aun así es incompleta y, sobre todo, el conocimiento de lo que es la arqueología.

Porque un experto en arqueología ya veo que no es. En primer lugar, porque ha marcado aquí una serie de protocolos y parecía como que sí o sí. Y en la arqueología hay un procedimiento. Lo primero que ha señalado usted es que un yacimiento tiene que ser excavado de manera completa. Pues creo que tiene que estar un poco más al día. En cualquier yacimiento arqueológico todos los expertos, yo, los expertos en arqueología, dicen que siempre hay que dejar una parte del yacimiento sin excavar, como se ha producido en "La Clínica" —efectivamente, dirigida por el señor Urbano Espinosa, que merece todo mi reconocimiento, y tuve la suerte de trabajar con él en varias de esas campañas arqueológicas—, porque siempre hay que dejar para los nuevos métodos, las nuevas

innovaciones arqueológicas que nos permitan descubrir el yacimiento, para que no hayamos esquilado, porque cada vez que se excava se destruye. Y, por lo tanto, la propia investigación arqueológica recomienda siempre que una parte no se excave.

En segundo lugar, el protocolo al que hace alusión de "Calagurris Iulia" dice que acaba en la musealización. No siempre, también acaba en la colmatación. Le puedo enseñar cientos de ejemplos en todo el territorio español y en la propia Rioja, y lo hemos hecho con la prescripción técnica de los arqueólogos en numerosas ocasiones, precisamente para preservar, porque colmatar preserva, una vez que se ha investigado, se ha documentado y dependiendo del interés. Por lo tanto, las fases de ese protocolo son excavación, investigación, documentación y reunión de materiales, consolidación, si es caso, o colmatación, en función del valor y el interés, y finalmente musealización, en aquellos casos, dependiendo. Otra cosa es que un plan óptimo marque esos recorridos.

Y lo que nos dice usted no es que no se haya hecho. Usted nos dice cómo alguna asociación, ya sabemos que es la Asociación de Amigos de la Historia, con los que también he tenido la suerte de compartir y conocer bien la información y sus evaluaciones sobre el yacimiento, se hayan hecho o no se hayan hecho. Se han hecho de una manera diferente, pero siempre por los técnicos también de la Consejería, que también saben lo que hacen, hay muy buenos arqueólogos.

Y lo que sí le puedo decir es que eso que usted llama un casetón parece ser que, eso sí que no sabe, es un centro que se quería para interpretación con paneles para acogida de los visitantes.

Que usted dice también que llaman y no se puede, pero la información que a mí me ofrece el Ayuntamiento de Calahorra y su concejal de Cultura —que me merecen todo el respeto y credibilidad— son de más de seiscientas personas que lo han visitado este año y un servicio de limpieza que mensualmente hacen, aunque, efectivamente, como en cualquier yacimiento al aire libre, si esta semana o este mes no ha podido pasar la brigada

del Ayuntamiento, como hacen, saca una foto usted... y hay muchos hierbajos, como en cualquier yacimiento. No es nada extraño. Por lo tanto, la disponibilidad desde esa sensibilidad...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

EL SEÑOR CAPELLÁN DE MIGUEL (consejero de Educación, Cultura y Turismo): ... –acabo, Presidente–, desde esa sensibilidad que me reconoce y le agradezco hacia el patrimonio es tal que desde el año 95 este Gobierno ha invertido casi cuatro millones de euros en la preservación del patrimonio histórico-artístico y arqueológico de Calahorra. En esa línea seguiremos, e intercederé, como me pide, ante el Ayuntamiento para seguir desarrollando labores de preservación.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/POP-0140-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados obtenidos hasta la fecha en el programa del Casco Antiguo de Calahorra aprobado por Resolución del Consejero de Vivienda y Obras Públicas de 25 de febrero de 2010, para potenciar el uso residencial, la regeneración urbana y social de la zona y mejorar así la calidad de vida de la población residente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: La siguiente pregunta, también del diputado señor García García, relativa a los resultados obtenidos hasta la fecha en el programa del Casco Antiguo de Calahorra, aprobado por Resolución del Consejero de Vivienda y Obras Públicas de 25 de febrero de 2010, para potenciar el uso residencial, la regeneración urbana y social de la zona y mejorar así la calidad de vida de la población residente.

Señor García, tiene la palabra.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: Está perfectamente planteada la pregunta.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor García. Señor consejero de Obras Públicas, tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí, señor Presidente.

Se han tramitado treinta y dos expedientes que afectan a setenta y una viviendas, lo que supone el 89% de lo que hay previsto en estos dos primeros años de ejecución del ARI.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero. Señor García.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero de Cultura, las plantas que hay en el yacimiento de La Clínica en invierno no crecen, hay algunas que tienen metro y medio. En cualquier caso, señor Consejero, le agradezco su respuesta.

Señor Consejero de Obras Públicas, si es posible en su próxima intervención le agradecería que me facilitara datos en cuanto a los importes de esas treinta y tres o treinta y dos actuaciones que dice que se han llevado a cabo en el área de rehabilitación integral del Casco Antiguo de Calahorra. Ciertamente era una actuación prevista para cuatro años, entre 2010 y 2013, y con una dotación económica inicial, o prevista al menos, comprometida, de 4,6 millones de euros. Los datos que aporta el Ayuntamiento de Calahorra en cuanto al dinero invertido en estas actuaciones nos hace pensar que no se esté en esos niveles del 89% de cumplimiento de la primera mitad del periodo entre 2010 y 2013. Por eso, si me pudiera facilitar las cifras, si es que las tiene, pues se lo agradecería.

La impresión que da es que se han realizado pocas actuaciones, que no han sido suficientes, puesto que no se ve un esplendor en ese desarrollo urbano del Casco Antiguo, que sí que cuando se presentó el proyecto tenía esos tintes de ilusión, daba la impresión de que podría ser una efectiva

herramienta para sacar adelante el Casco Antiguo, para dignificarlo más de lo que está en estos momentos.

Y le quería también trasladar la impresión que tenemos de que este proyecto, que es sin duda muy interesante y positivo, no se ha publicitado lo suficiente para que los ciudadanos, que son en principio los que tienen que proponer iniciativas... Si bien hay varias líneas, ¿no?, porque está la realización de viviendas, está también la construcción de infraestructuras y también afecta a las urbanizaciones dentro del Casco Antiguo, es decir, que puede haber varios promotores. Pero sí que es cierto que, si en el primer momento se presentó a los medios de comunicación y posiblemente también a los ciudadanos, después, cuando ha ido pasando el tiempo, no se ha hecho una campaña de publicidad de este proyecto, de que está ahí, de que los ciudadanos tienen un dinero al que pueden acogerse, con unas subvenciones importantes por parte de las tres administraciones.

Por eso yo le pediría desde este escaño que haga un esfuerzo, si es posible, desde la Consejería de Obras Públicas, para publicitarlo y para que cuando lleguemos a ese 2013 hayamos podido hacer más actuaciones y haber rehabilitado más el Casco Antiguo de Calahorra.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor García.

Señor Consejero de Obras Públicas, tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí. Señor García, no dispongo ahora de los datos económicos, pero no se preocupe, que se los haré llegar en cuanto sea preciso.

Sí le voy a decir que, bueno, la apuesta por las ARI o las áreas de rehabilitación de este Gobierno es una apuesta clara y Calahorra es una de las tres que hay en nuestra comunidad autónoma. Somos de las comunidades autónomas, porcentualmente, que más áreas de rehabilitación integral tienen, y desde luego eso es para enorgullecernos.

Sí le voy a decir que, bueno, mi percepción no

es esa de que los ciudadanos no conocen que existen ayudas para el área de rehabilitación de Calahorra y el resto de áreas de rehabilitación. Hoy en día los ciudadanos tienen acceso a cualquier tipo de información, y desde luego en todas las páginas web del Gobierno, como del Ayuntamiento de Calahorra, figura esa información. Y no solo eso, sino que además hay oficinas en el Ayuntamiento de Calahorra específicas en las cuales se informa, y se les informa incluso cuando van a realizar obras. Cuando van a realizar obras, necesitan un permiso, una licencia, y ahí también se les informa sobre las ayudas que tienen. Entonces, esa no es mi percepción.

En cuanto al resultado del 89% de las previstas, pues la verdad es que la situación económica afecta a este tipo de actuaciones como la rehabilitación. Como usted sabrá, la rehabilitación tiene ayudas, luego los gobiernos lo que hacemos es ayudar, pero es el ciudadano el que tiene que dar el impulso y que aportar también recursos, y hoy en día los recursos de los ciudadanos son cada vez más escasos.

De todas las maneras, creo que es una figura positiva y, bueno, si en algún momento tuviésemos la percepción de que los ciudadanos no se acogen a estas ayudas por falta de información, no se preocupe, que lo analizaremos e intentaremos mejorar o intensificar esa información.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero de Obras Públicas.

8L/POP-0141-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reciente subida de impuestos del Gobierno de España.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Las siguientes preguntas son del diputado señor Lacalzada Esquivel, y la primera de ellas es relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la reciente subida de impuestos del Gobierno de España.

Señor Lacalzada, tiene la palabra.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Gracias, Presidente.

La pregunta queda formulada en sus propios términos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Por el Gobierno, la consejera de Administraciones Públicas y Hacienda tiene la palabra.

LA SEÑORA ARRUGA SEGURA (consejera de Administración Pública y Hacienda): Sí. Gracias, Presidente. Señorías.

Con carácter general el Gobierno de La Rioja no es partidario de incrementar los impuestos; es partidario de un sistema fiscal justo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera.

Señor Diputado, señor Lacalzada, tiene la palabra.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Gracias, Presidente. Señorías.

Ya sé que el señor Sanz, por las declaraciones que hizo el 4 de enero de 2012, piensa que la decisión de subir los impuestos por Rajoy ha sido necesaria y valiente por la situación actual y que esta medida ha sido adoptada desde la responsabilidad y la convicción de que es parte del camino que hay que recorrer para llegar a la recuperación económica. Sin embargo, cuando era presidente otro, José Luis Rodríguez Zapatero, el señor Sanz estaba en contra de la subida de impuestos. Decía: "Creo que una bajada de impuestos mejora la actividad económica de la sociedad. Creo que una subida grava a los ciudadanos y evita que la economía crezca y que se genere empleo y crecimiento". No me asombra porque parece ser que en el PP existen contradicciones: se dice una cosa y se hace la contraria.

Me explico. El señor Rajoy –si vamos a la hemeroteca, pues tenemos muchas de estas contradicciones– el 11 de julio de 2009 en Málaga dijo: "En una situación de crisis donde todo el mundo lo está pasando mal, donde todo el mundo tiene dificultades, donde mucha gente ve cómo no le

paga ni siquiera la Administración, es un disparate quitarles recursos a los particulares y subir los impuestos, y eso va contra el empleo, eso va contra el bienestar, y desde luego el PP se opondrá a cualquier subida de impuestos que demagógicamente plantee el Gobierno de España".

Sigo más todavía. 14 de marzo de 2010, en Valencia: "La subida de impuestos es el sablazo que el mal gobernante les pega a sus compatriotas". Pero ya después de esto, más grave todavía incluso, 19 de diciembre de 2011, en su primera sesión de investidura y tan solo once días antes del Consejo de Ministros del 30 de diciembre en el que se suben los impuestos: "No quiero subir los impuestos porque eso va contra la inversión y contra el consumo".

Otras personas que conocéis o conocen. Dolores de Cospedal, 6 de septiembre de 2011: "Nunca España ha salido de una crisis, ¡nunca, nunca, nunca!, subiendo impuestos". Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda, lo mismo: "Subir los impuestos traerá menos crecimiento económico, más problemas y más paro".

Es la historia, por lo tanto, de una mentira y de un engaño. ¿Qué hizo el señor Rajoy? ¡Subir los impuestos! Ha subido el IRPF en todos los tramos, el IBI y los impuestos de rendimientos mobiliarios. Dos tercios de lo que el Gobierno central espera recaudar con esta subida de impuestos salen de las rentas del trabajo.

En consecuencia, a mí me gustaría preguntarle al Gobierno, al señor Sanz, si va a subir los impuestos, porque por sus últimas declaraciones parece que sí. Por el contrario hoy le digo, y lo seguiré diciendo, que los socialistas estamos en contra de una subida de impuestos que cargue fundamentalmente el coste de la crisis en las clases medias, asalariados, pensionistas y autónomos. Ya hice la propuesta hace un mes de que, de subir los impuestos, había que hacerlo a las rentas más altas.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

Señora Consejera de Administraciones Públicas

y Hacienda, tiene la palabra.

LA SEÑORA ARRUGA SEGURA (consejera de Administración Pública y Hacienda): Señor Presidente, señorías.

Como les decía, el Gobierno de La Rioja no es partidario de subir los impuestos, es partidario de que la presión fiscal sea una presión fiscal justa y de que las familias cuenten con la mayor renta disponible posible.

Señorías, en los últimos meses ha habido dos modificaciones legislativas que han supuesto una subida de impuestos: una de ellas es el Real Decreto 13/2011, un real decreto de 17 de septiembre que hizo el Partido Socialista cuando gobernaba en España, un real decreto que restablecía el impuesto del patrimonio temporalmente. Un momento en el que en España se estaba diciendo, concretamente hasta el final o hasta antes de la celebración de las elecciones, ¡que España estaba cumpliendo sus objetivos de déficit! La ministra Salgado hasta finales, hasta noviembre, mediados de noviembre, reconocía que iba a cumplir en 2011 el objetivo de déficit y también el próximo año, que estaban en la senda prevista de evolución del déficit para el año 2011. El ministro Valeriano, el ministro de Trabajo, decía que la Seguridad Social todavía es un sistema solvente, sólido y capaz de desenvolverse con superávit. Se estimaba un superávit del 0,4% del PIB, y ha tenido un déficit de 668 millones de euros. Un país en el que hay más de cinco millones de parados, la tasa de paro más alta desde el primer trimestre del año 95. Un país en el que en más de un millón y medio de hogares españoles todos los miembros de la familia en edad de trabajar están en paro. Comunidades como la de Andalucía o la de Canarias que se encuentran con un paro superior al 30%. Un espectáculo sangrante.

¡Pues bien! Lo primero que hay que hacer, lo primero que tiene que hacer un Gobierno es decir la verdad. Y eso es lo que ha hecho el Gobierno actual en España. Y ha dicho la verdad y ha dicho que en España la situación que tenemos, la previsión de déficit, no es del 6%, como decían que se

iba a conseguir, sino del 8% del producto interior bruto.

Señorías, eso supone veinte mil millones de euros, eso supone la necesidad de adoptar medidas no previstas, medidas extraordinarias y medidas temporales. Lo que sí tenemos claro es que, no queriendo subidas de impuestos, con los sacrificios que se adopten a lo largo de estos próximos meses, y se lleva en Madrid poco más de un mes de Gobierno y se ha hecho más que en ocho años para intentar solucionar con medidas la crisis, se conseguirá, con estas medidas y otras muchas más, salir antes de la crisis. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera de Administraciones Públicas y Hacienda.

8L/POP-0143-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incremento del paro en La Rioja en 2011.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Y pasamos a la última pregunta del diputado señor Lacalzada Esquivel, relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incremento del paro en La Rioja en el año 2011.

Señor Lacalzada, tiene la palabra.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Gracias, señor Presidente.

La pregunta queda formulada en sus propios términos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

Por el Gobierno, señor Consejero de Industria, Innovación y Empleo, tiene la palabra.

EL SEÑOR ERRO URRUTIA (consejero de Industria, Innovación y Empleo): Sí. Muchas gracias, Presidente.

Cualquier tasa de desempleo, cualquier desempleo produce preocupación. Y el Gobierno está preocupado y ocupado cuando hay 5,4 millones de

parados en España y 26.000, algo más de 26.000, en La Rioja.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Lacalzada.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Gracias, Presidente. Señorías.

Bueno. Ahora parece que lo importante es el dato del INEM, ¿no?: 26.200, y no los 29.000. Ahora interesa decir la cifra más baja porque el Gobierno de España es el Gobierno del Partido Popular. ¡Vale!

Según los datos de la EPA, La Rioja cerró el año 2011 con un total de 29.200 desempleados, 4.700 más que en el año 2010, y una tasa de paro del 18,70%. Quiero recordarles que el compromiso del señor presidente, Pedro Sanz, es reducir la tasa hasta el 9%. Ahora tenemos el doble, el 18%. Hemos sido la comunidad autónoma en la que más ha aumentado el número de desempleados, con un incremento en 2011 del 19,38%, siete puntos por encima de la media nacional, que ha estado en el 12,29%. Hemos pasado de ser la cuarta comunidad autónoma con menos paro en 2010 a ser la octava. O sea, hemos duplicado el puesto a peor. Uno de cada cuatro hogares riojanos tiene a alguno de sus miembros en paro: el 26%. ¡Es más!, el 8,13% de hogares riojanos tiene a todos sus componentes en situación de desempleo. Además, también considero preocupante que, si nos comparamos con nuestros vecinos, somos la comunidad que más desempleo tiene: País Vasco, 12%; Navarra, 13%; Cantabria, 15%; Aragón, 16%, etcétera, etcétera. Y no quiero compararme, como ha dicho la señora Consejera, con Andalucía, con Extremadura. Me comparo con los vecinos, con la gente que está como nosotros, a la misma altura, por supuesto. Sin embargo, el Gobierno del Partido Popular, en vez de afrontar este problema tan sensible, este drama, siempre nos dice lo mismo: que el paro en La Rioja está por debajo de la media nacional en 4 puntos. ¡Y con esto se conforman! ¿Con

esto solo?

Ustedes viven en la demagogia. Afronten su grado de responsabilidad. Hagan autocritica, porque es cierto que el empleo es responsabilidad de todos, pero de todas las administraciones: central, autonómica, local, empresarios, etcétera, etcétera. Que a los desempleados no les preocupa quién es el responsable, solo quieren trabajar. Por ello no es hora de echar la culpa al Gobierno central, porque les recuerdo que el Gobierno de La Rioja tiene la competencia de las políticas activas de empleo.

Si analizamos otras variables económicas, estamos en lo mismo. En estos años de crisis económica han cerrado más de mil empresas, una empresa al día. Más de tres mil autónomos se han dado de baja. El comercio está como está. ¿De quién es responsabilidad, del Gobierno central? ¡Pues también! Pero ustedes llevan dieciséis años gobernando, creo que alguna responsabilidad tendrán, ¿no?, me parece. Y el Gobierno de La Rioja no ha tomado ninguna medida que sirva de verdad para paliar esta dificultad que estamos sufriendo los ciudadanos: no estimula la creación de empleo, no hace nada para que mejore la industria, no da el impulso necesario a la investigación, desarrollo e innovación, ni a la internacionalización, ni a los sectores emergentes, ni a los autónomos, ni a los emprendedores. ¡Nada de nada!

Para terminar, recordarle que tenemos, y repito la cantidad y el número, 29.200 desempleados que buscan un trabajo en La Rioja, 29.200 personas con nombres y apellidos. Por eso desde el PSOE de La Rioja exigimos hoy al Gobierno de Pedro Sanz que apruebe medidas de verdad para reactivar la economía riojana y que posibiliten la creación de empleo.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

Por el Gobierno, señor consejero de Industria, Innovación y Empleo, tiene la palabra.

EL SEÑOR ERRO URRUTIA (consejero de Industria, Innovación y Empleo): Muchas gracias,

señor Presidente.

¡Mire! Hace ocho o diez días estuvimos en comparecencia tres horas y media y usted no quiso sacar este tema. Lo trae para dos minutos y medio, tres minutos de debate en esta pregunta.

¡Mire! Hay dos cuestiones, dos cuestiones que hay que tener en cuenta. Para diagnosticar la situación se requieren dos cosas, dos cuestiones. Primero, hay que analizar seis temas, seis, no la tasa de paro: la tasa de paro, por supuesto, la de actividad, la de empleo, la de ocupación, la de afiliación y la de población activa. ¡Y no en un año, en más años! Y les recuerdo que la crisis lleva cuatro años. La segunda cuestión. Hay que contextualizarla en una situación económica. El paro es una derivada de la situación económica —eso téngalo presente—, una derivada de la situación económica. Y hace un mes que ha entrado un nuevo Gobierno popular. Para compararlo tenemos que ver dos modelos económicos, y tenemos la oportunidad de compararlos: el modelo socialista de Zapatero y el modelo del Partido Popular.

Veamos algunos datos de esas seis variables que le he dicho. Tasa de paro: empezamos la crisis con 2,73; ahora la diferencia con España es 4,15. Hemos mejorado. La tasa de actividad es un 28,4% mejor que España: España ha crecido en actividad un 8,91%; La Rioja, un 11,44%. La tasa de empleo, que todos hemos bajado, España y La Rioja, pero en La Rioja es 2,5 veces mejor que la de España. La población activa sí que ha crecido en La Rioja, y mire por ahí una de las variables: en España ha crecido el 41%; en La Rioja, el 49%. Ocho puntos más. ¿Sabe cuántos son ocho puntos? 8.500 riojanos más.

Población ocupada. ¿Sabe cuánto ha crecido la población ocupada en España? El 1,17%. Y en La Rioja, el 3,76%. La comunidad riojana ha dado más ocupación que la media nacional. ¿Sabe cuántos afiliados ha perdido con la crisis La Rioja? El 9,6%. ¿Y España? El 11,8%.

Y el PIB per cápita, usted que habla de riqueza, ¿sabe cuánta es la riqueza de esta región, el PIB per cápita? 25.349. ¿Sabe cuánto más que el conjunto de España? 2.530. ¿Sabe qué diferencia teníamos

cuando estábamos en crecimiento, hace cinco, seis, siete, ocho años? Entre 1.500 y 1.700 euros. Ahora 2.530. Hemos ampliado ese diferencial en beneficio de La Rioja.

¡Mire! 10.000 parados, 10.000 parados con el modelo del Partido Popular. 26.200 parados con el modelo socialista de Zapatero.

¡Mire! Yo creo en La Rioja. Yo creo en los empresarios, en los trabajadores, en sus organizaciones, en el emprendimiento, en la internacionalización, en la innovación, en esos diez puntos más de porcentaje de empresas innovadoras que tiene La Rioja..., comparada con el conjunto de España, y sé las debilidades y sé también lo que trabajan empresarios, trabajadores, sindicatos... todos, por salir adelante. Pero hay una cosa: creo que saldremos y vamos a salir mejor de esta crisis con un Gobierno popular en Madrid y este Gobierno. Y hay una cosa que no vamos a olvidar, y con esa misma contundencia se lo digo: ¡mire!, no vamos a olvidar en muchos años la herencia de Zapatero, la herencia socialista que ha hundido a este país y que recordaremos durante muchos años.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

8L/MOCI-0001-. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja remita al Parlamento en el plazo máximo de un mes un nuevo Proyecto de Ley de Infraestructuras Viarias que sustituya al actual II Plan de Carreteras de La Rioja, reflejando la realidad de nuestras necesidades, de nuestros retos y de nuestra capacidad financiera.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al punto quinto del orden del día: mociones consecuencia de interpelación. En este caso, moción del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a que el Gobierno de La Rioja remita al Parlamento en el plazo máximo de un mes un nuevo Proyecto de Ley de Infraestructuras Viarias que sustituya al actual II Plan de Carreteras de La Rioja, reflejando la realidad de

nuestras necesidades, de nuestros retos y de nuestra capacidad financiera.

Para la defensa de esta iniciativa tiene la palabra el señor Rodríguez Peña.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: Señor Consejero, señorías.

Mi grupo presenta esta moción fruto de una interpelación que se presentó ya hace ni más ni menos que tres meses, y, como convendrán conmigo, esta es la mejor demostración de la falta de agilidad en el debate parlamentario que caracteriza a esta Cámara. En medio de estos tres meses se han aprobado los Presupuestos Generales de La Rioja, que condicionan de manera importante el objeto de este debate y, por supuesto, que lo condicionan de manera muy negativa, lo que refuerza por cierto la petición que mi grupo realiza con esta moción.

A tres meses vista del debate, el grupo proponente defiende su moción en la que paradójicamente, con la realidad que estoy describiendo, le pedíamos al señor Consejero que adaptase el II Plan de Carreteras de La Rioja a la verdad de nuestras infraestructuras y no a un nuevo cuento de la lechera, en un mes y no en los cuatro que ahora le proponemos y tiene para hacerlo, tres que ya han pasado y uno que tendría por delante. Luego han tenido tiempo de sobra para reflexionar sobre cómo abordar el asunto.

Señorías, es conveniente hacer historia para ver que, aunque algunos no tengamos bola de cristal ni seamos adivinos, la lógica de los antecedentes marca inexorablemente un futuro que siempre es previsible. Es la suerte de mantener vivo un debate durante años por su importancia para el desarrollo de nuestra comunidad autónoma y es una suerte para este debate la existencia de las hemerotecas y de los diarios de sesiones, son enriquecedores.

A unos meses de finalizar la legislatura anterior y de que en el proceso de aprobación del proyecto de ley desde mi grupo ya se calificaran con suspenso sus actuaciones en materia de infraestructuras viarias dependientes de su consejería, ya que ni se cumplieron sus promesas, ni se cumplieron

sus presupuestos, mucho menos sus actos propagandísticos con mapitas de colorines y, además de todo ello, todos los grandes retos de región –como ustedes los denominaban– pendientes en el I Plan de Carreteras, aquel que ustedes presentaron en el año 99, once años después también seguirán pendientes.

Repito. Tan solo retro trayéndonos a esas fechas podemos recordar lo siguiente, señor Consejero, mire: ustedes en el año 2006 iniciaron la revisión de un Plan de Carreteras aprobado en diciembre del año 2000, cuatro años para preparar un plan por escrito y aprobarlo en esta Cámara, en 2006 ya estaban revisando un plan que se aprobó en 2004, que se modificó –perdón– en 2004. Entre los años 2006 y 2008 –repito– con modificaciones legales en 2004, presupuestarias todos los años e incumplimientos y retrasos como costumbre y no como excepción, se plantan ustedes en el año 2009 y exponen al público, no sorprendentemente porque lo habían anunciado, pero sí de forma inmediata, una revisión del Plan de Carreteras de La Rioja, revisión que, curiosamente, no se debate en esta Cámara hasta bien entrado el año 2010 y que se prorroga incluido el año 2011 hasta estar en ejercicio en este año pasado y este año que iniciamos.

A los cinco años de funcionamiento de un plan que ustedes tardaron cuatro años en diseñar y en aprobar se revisa y se observa que su desfase e inoperancia es tal que hay que preparar otro que dure por lo menos hasta 2021, que es este segundo plan que hoy traemos aquí a colación. Entonces era más del 30% de lo previsto lo que quedaba sin hacer, que se sumaba en este segundo plan a lo que se pretendía hacer de nuevo, es decir, un 130% en un plan a diez años puesto que sumaba lo que no se había hecho más lo que se pretendía hacer.

Y no hablemos del presupuesto, puesto que el presupuesto pendiente real de lo que quedaba por hacer y de lo que se pretende hacer es infinitamente superior a ese 30% de diferencia. Y lo traemos a colación, señor Consejero, porque hoy los males que aquejaron a su primer plan se están remitiendo milimétricamente y tan solo al año de

su puesta en marcha ya se están incumpliendo todas sus promesas, todos sus compromisos y, sobre todo, sus previsiones y sus presupuestos. Ya está improvisando de nuevo y con un único objetivo: ganar tiempo para ver si escampa.

También, sí, quisiera recordarles, señor Consejero, señorías y a esta Cámara, uno de los mejores argumentos que hacían posible ese... —ya se lo dijimos, señor Consejero—, un argumento suyo por cierto, de su equipo técnico, Señoría, que le recordaba lo siguiente —y yo reconozco que esta parte..., que esta parte me encanta recordarla cada vez que hablamos de infraestructuras, me encanta y lo seguiré haciendo porque creo que será bueno para el debate—, su Dirección General de Carreteras, en el anexo VII, denominado "Resultados y seguimiento del plan", en el informe preparatorio del anteproyecto de ley, decía: "Quedan pendientes las actuaciones más complejas". Es decir, la mayor parte de las variantes de población y las carreteras de unión de los valles Yalde-Iregua o con Cidacos y Jubera-Cidacos. Y remataba en el aviso diciendo: "En cualquier caso, el coste de las variantes construidas ha sido muy superior al presupuestado". Es decir, la propia Consejería ya decía: "Oiga, hemos terminado mal el plan, el I Plan de Carreteras, estamos redactando un borrador para hacer el segundo, tengamos en cuenta esto". Se lo recuerdo y se lo recordaré muchas veces. Esto, desde luego, se llama tener confianza en el éxito del nuevo plan, señor Consejero.

Hace un año se comprometieron a construir esas dieciséis variantes de población antes del 2021, pero en estos momentos tan solo se han finalizado dos y en el año en que estamos, es decir, en 2012, ninguna estará en obras.

Pero es que, además, ustedes mismos reconocen que solo otras dos están siendo objeto de redacción de proyecto para intentar construir las —repito: intentar construir las— antes del año 2015. Sin fecha alguna en el horizonte, y desde luego muy lejos de ser licitadas y puestas en obras, quedarían las otras once, es decir, 2015-2021, once variantes de población que decían los servicios técnicos del señor Consejero que, además, salen más caras de lo que suele presupuestarse.

Desde luego, largo nos lo fía, señor Consejero, porque tan solo dos de las dieciséis variantes de población previstas y presupuestadas están en marcha en estos momentos. Ya es suficiente para dudar de este plan. O que de las tres autovías autonómicas planteadas ninguna de las tres esté en marcha por falta de proyectos o de financiación. Y que de las tres carreteras intervalles no exista ni intención en sus previsiones inmediatas después de más de quince años prometiéndolas. Creemos que estos, señor Consejero, son motivos suficientes para pedirle que no siga haciéndose trampas en el solitario, que no intente ganar tiempo posponiendo una obviedad que a nadie se le escapa, que a ninguno de los diputados de esta Cámara se les escapa, señor Consejero, y es que el II Plan de Carreteras de La Rioja es imposible de cumplir, ni en plazo, ni en tiempo, ni en forma, y muchísimo menos en presupuestos.

Y por eso le pedimos su retirada y su revisión, plazo de un mes, inmediata con el fin de reprogramar todas y cada una de sus actuaciones, de volver a fijar un nuevo calendario de inversiones, de decir la verdad sobre las posibilidades reales de construir nuevas infraestructuras en forma de variantes, que ustedes, ustedes mismos, ya cifraban en más de 120 millones de euros, de autovías que ustedes mismos cifraban en más de 160 millones de euros, eso sí, a pagar en cómodos plazos a partir del 2021, o de carreteras comarcales técnicamente complicadas que son otros 10 millones de euros que ustedes tenían previstos, y no de presentar sobre papel cuché ensoñaciones que consideramos irrealizables por falta de presupuesto.

Pedimos su retirada y revisión, señor Consejero, porque las perspectivas económicas que ustedes previeron hace tres años mientras redactaban el borrador del plan no tienen absolutamente nada que ver con la realidad del año 2012. Lo estamos debatiendo hoy aquí, estamos viendo diversos ejemplos de que lo que pensábamos hace tres años no tiene nada que ver con la realidad y, por lo tanto, lo que se planificó hace tres años, lo que se puso negro sobre blanco hace tres años, no tiene absolutamente nada que ver con la realidad. Y, por ello, no cometan los mismos errores, no

cometamos como comunidad autónoma los mismos errores que se cometieron con el I Plan de Carreteras, porque indefectiblemente –repito– arrastraremos lo que no hagamos en el año 2011, en el año 2012, en el año 2013, hacia los últimos años de dicho plan; y justamente, ¡qué casualidad!, los últimos años del II Plan de Carreteras de La Rioja son aquellos que tienen la carga presupuestaria para abordar los grandes retos de esta comunidad autónoma. Y como le dije una vez en una comparecencia en esta misma tribuna: "Para el año 2021 todos calvos y algunos seguramente más que otros".

Pedimos, por lo tanto, señor Consejero, la retirada y adecuación de este plan porque las empresas riojanas y los trabajadores del sector necesitan seguridad y certeza y no castillos en el aire, necesitan saber a qué van a poder concursar, necesitan saber por qué importes van a poder concursar, necesitan saber si van a poder mantener sus estructuras empresariales y sus empleos o van a tener que cerrar fruto de sus recortes, señor Consejero. Porque los municipios afectados de igual modo, las empresas de sus polígonos industriales o los agricultores cuyas tierras pueden verse afectadas por cualquier obra necesitan tener plazos suficientes para programar sus actividades económicas de futuro, para tener más seguridad en su propio futuro. Y todo esto no se consigue con comparecencias públicas rodeadas, eso sí, de mapas, de épica, de grandilocuencia, sino con un trabajo serio y riguroso que asegure plazos de intervención y presupuestos reales. Por ello presentamos esta moción al Pleno del Parlamento de La Rioja.

Muchas gracias, señorías.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez Peña.

¿Para turno en contra?

Pasamos a un turno de portavoces de los grupos parlamentarios que deseen intervenir.

¿Por el Grupo Parlamentario Mixto? Señor González de Legarra, tiene la palabra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias,

señor Presidente. Señorías.

Me va a permitir, señor Rodríguez, que le muestre el escepticismo del Grupo Parlamentario Mixto, del Partido Riojano, sobre esta iniciativa. Usted mismo yo creo que se ha respondido en su intervención al resultado que puede tener la votación al final, ¿no? Es decir, dos leyes de dos planes de carreteras que acumulamos en esta comunidad autónoma, dos leyes que se aprobaron en este Parlamento y dos incumplimientos históricos que el propio consejero reconocía en su momento. Y usted, a pesar de esos reiterados incumplimientos, pide esta tarde, con la fe ciega, un tercer plan de carreteras, convencido de que se va a cumplir –imagino–, cuando es evidente, señor Rodríguez Peña, que no se puede cumplir ese plan de carreteras, como no se va a cumplir este segundo. Pero no se va a cumplir este segundo por las circunstancias en las que estamos en estos momentos y circunstancias de las que ya advirtió el Gobierno en su momento; cuando yo creo que más de una vez el consejero, cuando nos hemos referido a los proyectos de construcción de carreteras y desarrollo de algunas de las principales infraestructuras de esta comunidad autónoma, ha reconocido cuáles son las intenciones del Gobierno.

Recuerdo en estos momentos precisamente la comparecencia que en el mes de septiembre hacía el consejero ante la comisión correspondiente, en la que explicaba todos los planes de actuación de la Consejería de Obras Públicas, y más concretamente los planes en el desarrollo de las infraestructuras de comunicación de esta comunidad autónoma, y al final, al final de su intervención decía: "Todo esto, claro, si las circunstancias económicas lo permiten". O sea, que el problema no es el Plan de Carreteras, por lo que yo deduzco; el problema no es que exista o no exista una ley, no es que aprobemos o no aprobemos una ley, es que todo está condicionado a la situación económica que tenemos.

Y un plan..., como suele decir el Gobierno, un plan no es más que un plan. Igual que un presupuesto no es más que un presupuesto, no es más que un supuesto previo, pues un plan no es más que una declaración de intenciones de lo que el

Gobierno quería hacer, pero lamentablemente no puede hacer. ¿Cómo lo va a hacer después de que ustedes han dejado este país como un solar? ¡Si no hay un duro! ¡Si no hay nada! ¡Si los presupuestos de la Comunidad Autónoma que hemos aprobado tampoco son ejecutables, porque va a haber que modificarlos y porque va a haber que adaptarlos a esa situación caótica, económicamente hablando, que ustedes han dejado en todo el Estado! ¡No se puede hacer!

Entonces la intención es cumplirlo, pero las circunstancias económicas no lo van a permitir. Por eso permítame que le responda con este escepticismo, y espero que se haya transmitido adecuadamente la ironía que pretendía poner en esta intervención. Pero, en cualquier caso, si su grupo, si su grupo y usted se quedan más conformes, por nuestra parte no tendríamos tampoco ningún problema en estudiar otro tercer plan de carreteras, por ver si lo podemos ajustar un poquito más a la realidad. También en ese tercer plan de carreteras sería absolutamente escéptico con la ejecución de la siempre prometida y tristemente olvidada carretera de Santa Lucía –¿verdad, Consejero?–, pero ¡qué le vamos a hacer!, usted persiste en su proposición y en su iniciativa y yo persisto en la insistencia de conseguir que algún día esa famosa carretera de Santa Lucía se consiga ejecutar.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Rodríguez Peña, tiene la palabra.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: Señor González de Legarra, obviamente somos traslúcidos y nuestras esperanzas o nuestras caídas del caballo se notan demasiado.

Usted mismo lo ha dicho: de septiembre en su comparecencia a diciembre en el debate de presupuestos el señor Consejero cambió, de septiembre a diciembre, su discurso de pe a pa: en septiembre defendía el plan aprobado unos meses antes, bueno, casi un año antes, y en diciembre ya nos decía

que como no había un ochavo pues que de momento cero. El 0,0 ese famoso de deuda pública que esgrimía la consejera en la presentación de los Presupuestos Generales para La Rioja pues se convertía en el 0,0 en inversión en nuevas infraestructuras para el año 2012; con lo cual se hacía del todo imposible, del todo imposible, mantener el ritmo inversor a piñón fijo –como decía el señor Consejero– para los próximos años.

Verá, señor Consejero, le voy a dar más argumentos por si cae la breva. Cuando usted presenta un proyecto de ley nos argumenta el motivo de dicha ley. Es normal, nos dice por qué es necesaria esa ley. Cuando se cambia una ley o se presenta un nuevo plan de carreteras para La Rioja con un anexo de inversiones o con un cronograma con las actuaciones previstas, aunque no vengan especificadas tal como nosotros se lo exigíamos desde el principio, se exponen los motivos por los que esa ley es imprescindible. Y cuando los argumentos y lo que motivó la redacción de un plan, de una ley, ya no se adaptan a su discurso, a sus actuaciones, cuando las inversiones presupuestadas ya no pueden llevarse a cabo por falta de ingresos o cuando las prioridades de lo planificado cambian como de la noche al día, es un buen momento para sentarse, reflexionar y pensar qué es lo que se ha hecho mal en tan poco tiempo, es decir, por qué este plan falla más que una escopeta de feria. Es momento de pensarlo: menos de dos años y está desbaratado; ¿qué nos espera para los ocho siguientes años? Y entonces ahí vengo. En lo de septiembre a diciembre, señor González de Legarra, le doy la razón: si de septiembre a diciembre cambian de la noche al día, de aquí al año 2021 no le quiero ni contar.

La inversión. Recuerdo, señor Consejero, cómo en esta tribuna usted agradecía efusivamente –fue una jornada memorable– al exconsejero de Hacienda los más de seiscientos millones de euros de inversión en su área para los próximos diez años. Usted se deshacía en elogios hacia un Plan de Carreteras que apostaba por la modernización, por el progreso económico y social de La Rioja y que, presuntamente, estaba perfectamente dotado del presupuesto correspondiente. Usted me contestaba

que el mejor ejemplo de que su Gobierno, el suyo, no dilataba en el tiempo abordar la construcción de las infraestructuras caras o difíciles técnicamente era –¡cuidado!– la inminente contratación de la primera anualidad de la autovía Arnedo-Calahorra por valor de cuarenta millones de euros de inversión y –benditas, benditas hemerotecas, benditos diarios de sesiones– usted se escandalizaba, y hablamos de mayo del año 2010, porque desde esta tribuna este mismo diputado que hoy les habla le aconsejaba que pospusiera esta obra por innecesaria y que, con esos cuarenta millones, invirtiera usted en otras infraestructuras más necesarias y urgentes, por ejemplo la carretera de Santa Lucía de Ocón. Pero ¡fíjese las vueltas que da la vida!, al final llegamos a la misma conclusión dos años después: de momento no es prioritaria la autovía Arnedo-Calahorra. Después nos incidía en lo importante que era seguir a pies juntillas ese plan. Ya no eran seiscientos millones de inversión; en ese momento usted se vino para arriba y ya eran seiscientos cuarenta y cuatro los millones para generar actividad económica y cohesionar nuestra comunidad autónoma.

La realidad, señor Consejero, es que para 2012 no hay ni un solo euro para abordar la construcción de ninguna nueva infraestructura contemplada en el Plan de Carreteras de La Rioja. ¡Ni un solo euro! ¡Y en 2013 ya veremos! La realidad es que para el año 2012 no se van a invertir tampoco esos cuarenta millones de euros, no en el inicio de la autovía Arnedo-Calahorra, sino en cualquier otro tipo de construcción de nueva infraestructura viaria para La Rioja. ¡Ni en eso ni en nada!, ¡todo el presupuesto ha desaparecido! La realidad es que este año la partida presupuestaria prevista para inversiones, ¡cero! Otra vez el 0,0 de la señora consejera de Hacienda.

Segundo: los objetivos –más argumentos–, las motivaciones. Mire, nos contó que los ejes de este nuevo plan eran una apuesta decidida por la modernización de las infraestructuras de nuestra comunidad autónoma, con la construcción de dieciséis variantes de población, tres autovías regionales, tres carreteras nuevas entre varios valles, que iban a suponer, desde ya, un diseño moderno para

La Rioja del siglo XXI, de calidad y de modernidad. También nos decía que iban a suponer la definitiva cohesión territorial de nuestra comunidad autónoma. Lo de estable, o sea, lo de la presupuestación estable, ¡mal!, pero lo de creciente, ¡eso fatal!, porque en dos años, ¿en dos años cómo podemos volver a motivar este plan como creciente año a año si un año había un presupuesto y al año siguiente ya no hay presupuesto? No es que decrezca, es que desaparece, con lo cual ni estable ni creciente.

Y, como los motivos que impulsaron este nuevo plan ya no valen, ya no son los mismos y se han sustituido por otros, como por ejemplo los de invertir en mantenimiento –termino, señor Presidente– y seguridad vial, que son los únicos presupuestos que mantienen, yo creo que es un buen motivo para replantear todo el plan. Es decir, han cambiado los presupuestos, han cambiado los tiempos y han cambiado las motivaciones que fueron fundamentales para redactar dicho plan.

Y para finalizar, señorías, esta frase del consejero para el recuerdo –que me marcó entonces, me marcó entonces, lo he de reconocer, y quiero que nos marque a todos en esta despedida de esta moción, que creo que no van a aprobarme por las caras que estoy viendo en la tribuna, en el banco azul–: "Plan inversor. Seiscientos cuarenta y cuatro millones es una cifra que lo dice absolutamente todo. Seiscientos cuarenta y cuatro para crear empleo, para generar actividad, para generar desarrollo económico en La Rioja. Es un plan ambicioso, ¡realmente ambicioso! Tres autovías. Era impensable hace años en nuestra comunidad autónoma que se plantease eso. Dieciséis nuevas variantes son, sin duda, el reflejo de la modernidad que este Gobierno quiere para las infraestructuras de nuestra comunidad autónoma. Es un plan sostenible".

Por todo ello, señor Consejero, creo que debiera actuar en consecuencia.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez Peña.

Por el Grupo Popular, señor Cuevas, tiene la

palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Muy brevemente porque creo sinceramente que ni la interpelación del pasado año ni esta moción consecuencia de interpelación merecen mucho más tiempo, con la que está cayendo en este país.

¡Miren señorías! Lo cierto es que aquí funcionó y estuvo vigente un I Plan de Carreteras, una ley de carreteras de esta comunidad que se cumplió con creces en sus objetivos y en su calendario y que supuso un cambio sustancial en lo que son las carreteras en nuestra comunidad. Todos los riojanos recuerdan, además, cómo cuando antes pasábamos a comunidades vecinas parecía que el firme era de mejor calidad y eso cambió a la inversa hacia nuestra comunidad a raíz, entre otras cosas, de ese Plan de Carreteras y del Gobierno de La Rioja del Partido Popular.

Y se aprobó el II Plan de Carreteras. De entrada, hay que tener en cuenta también y valorar que son planes de infraestructuras que el Gobierno trae aquí en forma de proyecto de ley para que este Parlamento debata, cosa que no todos los gobiernos hacen. Desde luego los socialistas no lo hacen, con el PEIT no lo hicieron en Cortes Generales.

Y estamos en el segundo año de vigencia de este Plan de Carreteras. Y estamos en unas circunstancias económicas muy especiales, no señalaré los responsables de esas circunstancias económicas especiales..., bueno, o sí los señalaré. Y tenemos un plan con un horizonte que va hasta el año 2021. Y ahora, con la que está cayendo en este país –insisto–, que se nos venga por parte del Grupo Socialista a plantear aquí como que el principal problema de esta comunidad ahora es que hay que cambiar una ley por otra, que hay que cambiar el calendario de las carreteras, que hay que hacer o que hay que dejar de hacer... Y yo, cuando vi esta iniciativa, me pregunté: "Claro, ¿esto debe ser porque si cambias la ley se incrementa la financiación con la nueva ley! ¡Debe ser eso!, ¿no? ¿Va a venir más financiación del Gobierno central?, ¿se va a incrementar la recaudación de la

Comunidad Autónoma?, ¿se va a generar más empleo solo por que haya una nueva ley?". Digo: "Tiene que ser por eso por lo que ha presentado el Grupo Socialista esta iniciativa". Pues, desgraciadamente, no, señorías.

Volvamos a la realidad: si cambiáramos la ley, seguiríamos teniendo el principal problema que tiene la actual ley y todas las leyes y todas las administraciones, que es una herencia económica que nos ha hipotecado el futuro. Nos han ustedes arruinado el futuro, al menos el futuro inmediato, a corto y medio plazo. ¡Esa es la triste realidad! ¡Y una nueva ley de carreteras eso no lo va a cambiar! Me temo que pocas leyes van a cambiar esa situación, sí algunas de las que está planteando el señor Rajoy estos días como primeras medidas de gobierno. Por lo tanto, insisto, esta iniciativa merece más bien dedicarle poco tiempo.

Desde luego, los objetivos del Grupo Parlamentario Popular, que es quien vota las iniciativas aquí, además del resto de la Cámara por supuesto, no el banco azul como se ha dicho –algunos del banco azul sí que votan–, pues los objetivos –como digo– del Grupo Parlamentario Popular siguen siendo los mismos, no hemos cambiado. Si aprobamos hace año y medio que una serie de carreteras, una serie de variantes de población, entendíamos que había que hacerlas, seguimos planteando lo mismo, seguimos pensando lo mismo. ¿Qué ocurre? Que esa herencia que ustedes nos han dejado, una herencia absolutamente envenenada, pues desde luego cambia las circunstancias.

Desde luego nosotros no hemos cambiado el discurso, no hemos cambiado la política; ustedes sí han cambiado las circunstancias y han cambiado el futuro de este país, pero para mal. Porque, claro, lo lógico, a lo que estábamos acostumbrados en esta España de las autonomías, en esta España democrática, era a que prácticamente todos los años los presupuestos se incrementaban, prácticamente todos los años podían incrementarse las partidas destinadas a inversión. Desgraciadamente, llegó el señor Zapatero y llegó el Partido Socialista y esa tendencia cambió y ahora todo ha decrecido, entre otras cosas porque no se tomaron las

medidas que había que tomar.

En fin, por todo ello entendemos que no es necesario que el Gobierno, señor Consejero, traiga un nuevo proyecto de ley a esta Cámara. Procuraremos –y estoy seguro de que usted así lo va a hacer– cumplir esta ley que está vigente hoy, y, desde luego, contará siempre con el apoyo del Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas. Señor Consejero de Obras Públicas, me solicita la palabra, tiene la palabra.

EL SEÑOR BURGOS NAVAJAS (consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial): Sí, señor Presidente, señorías.

Yo nada más lejos de mi intención, señor Rodríguez Peña, que marcarle a usted absolutamente nada, pero lo que creo es que usted está traumatizado, y creo que está traumatizado porque lo que no quiere es ver la realidad. ¡Siempre que debatimos de infraestructuras sube usted a esta tribuna y se pone la venda de la realidad! ¡Y la venda de la realidad es que se dé usted un paseo por las carreteras riojanas! Ni más ni menos, ¡por las carreteras y por los pueblos riojanos, señor Rodríguez Peña!

Mire, el I Plan de Carreteras se cumplió por encima del cien por cien. ¡Más de doscientos cuarenta millones de inversión! ¡Esas son las cifras! ¡Las cifras! Pero si no, lo que le digo: ¡dese una vuelta! Vaya por Cervera, vaya por Arnedo a ver si tiene variante, si todas las carreteras están acondicionadas. Vaya por La Rioja Alta, vaya por la comunicación entre Haro y Santo Domingo, a ver si todas las carreteras autonómicas están acondicionadas, y vaya también por los sitios donde menos población hay. Vaya usted ahora por el Najerilla: hasta la Venta de Goyo se puede subir con una carretera..., ¡no una carretera de montaña, una carretera en las mismas condiciones que cualquier otra de la Comunidad Autónoma de La Rioja! O vaya por el Leza. O vaya por las ciento cuarenta travesías que se han acondicionado con el anterior Plan de Carreteras, ¡que es que quedan solo

treinta! Entonces no se ponga usted la venda a lo que es una realidad en esta comunidad autónoma y no trate aquí de subir a convencernos de lo que realmente no está ocurriendo.

Mire, le voy a decir una cosa: el actual plan, el actual plan que lleva dos años, está plenamente vigente. ¡Plenamente vigente, señor Rodríguez Peña! Mire, ¡las necesidades siguen siendo exactamente las mismas y los retos también! ¿O no es necesario que acondicionemos los trescientos cuarenta kilómetros que todavía quedan por ensanchar en nuestra comunidad autónoma? ¡Sí! ¿No es necesario que sigamos construyendo variantes de población? ¡Sí! ¡Están contempladas! ¿No es necesario que acondicionemos las treinta travesías que todavía quedan en nuestra comunidad autónoma? ¡Por supuesto que sí! ¡Está plenamente vigente el Plan de Carreteras!

Sí que es cierto, sí que es cierto, y eso es verdad, que, bueno, que está condicionado, ¡y está condicionado por la situación económica en la que vivimos! ¡Tampoco podemos cerrar los ojos a esa realidad económica! Y, como muy bien han dicho aquí, y se lo han dicho cinco mil veces y se lo repetiremos otras cinco mil: si hay algo que no se va a sujetar a ajustes en esta comunidad autónoma es la educación, la sanidad y las políticas sociales, ¡y todo lo demás pues por supuesto que va a tener que sufrir ajustes económicos!

Ahora, si usted quiere que no se ajuste la carretera, suba aquí y dígallo, y diga: "Prefiero que se ajuste la carretera y que se recorte en sanidad o que se recorte en servicios sociales". ¡Suba aquí y dígallo! Lo que no se puede, señor Rodríguez Peña, es, en una situación económica de dificultad, de menos ingresos de las administraciones, de control del gasto público, gastar en todo. ¡Eso es lo que no se puede! Y este Gobierno lo que ha hecho ha sido priorizar, ¡y va a priorizar educación, sanidad y servicios sociales!, y lo demás va a sufrir ajustes. Y, dentro de esos ajustes, desde luego que intentaremos seguir cumpliendo con los retos que tiene marcados este Plan de Carreteras.

Aun así, como muy bien ha dicho el señor Cuevas, si con aprobar esta ley estuviese solucionada

la financiación de nuestras carreteras, ahora mismo la aprobábamos. Pero es que ni siquiera su propuesta de ley es inteligente. ¡Ni siquiera es inteligente! Porque lo que es acondicionar la financiación al Plan de Carreteras, ¡eso lo vamos a hacer –y usted también lo ha dicho– todos los años en la Ley de Presupuestos! ¡La Ley de Presupuestos es la que va a marcar presupuestariamente cuál va a ser el dinero en inversión en carreteras en nuestra comunidad autónoma! Por eso no es necesario cambiar esta ley. Y además sería, a lo mejor, absolutamente improductivo. Porque, si cambiásemos ahora la ley y si hiciésemos otro plan financiero con la situación económica tan inestable que vivimos, seguramente dentro de tres meses tendría que subir usted aquí otra vez a decir: "Hay que cambiar de nuevo". ¡No! Vamos a mantener este Plan de Carreteras con sus retos, con sus necesidades técnicas y de infraestructuras, y la situación económica o el devenir de este plan en cuanto a la situación económica ya lo iremos ajustando en la Ley de Presupuestos. Yo creo que es lo más razonable, y desde luego le digo que, bueno, que si usted tiene la varita mágica para sacar dinero de todos los sitios y atender a todas las políticas de este Gobierno, suba aquí y dígalo. Pero desde luego las carreteras se tendrán que ajustar –¡como otras políticas de este Gobierno!–, se tendrán que ajustar a la situación económica, pero sin renunciar en absoluto a los retos que este Plan de Carreteras se ha marcado, y desde luego sin renunciar a lo que todos los ciudadanos ven, y es la transformación que en materia de carreteras se ha producido en nuestra comunidad autónoma. Todos menos usted, parece ser. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Sometemos a votación la moción consecuencia de interpelación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 12; en contra: 18.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda rechazada.

Siguiente punto, que es punto sexto del orden del día: proposiciones no de ley.

8L/PNLP-0012-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de España a mantener sus compromisos respecto a los plazos de ejecución de las obras de construcción de los tramos ferroviarios Miranda de Ebro-Logroño y Logroño-Castejón, para asegurar su ejecución en los mismos plazos marcados para el corredor de alta velocidad ferroviaria entre el Cantábrico y el Mediterráneo, asegurando su financiación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: La primera de ellas, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de España a mantener sus compromisos respecto a los plazos de ejecución de las obras de construcción de los tramos ferroviarios Miranda de Ebro-Logroño y Logroño-Castejón, para asegurar su ejecución en los mismos plazos marcados para el corredor de alta velocidad ferroviaria entre el Cantábrico y el Mediterráneo, asegurando su financiación.

Para la defensa de esta iniciativa tiene la palabra el señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí, gracias, señor Presidente.

Estamos sin duda ante uno de los temas que van a marcar el presente y el futuro de nuestra comunidad y que van a marcar también la creación de empleo en las inversiones, en el desarrollo tecnológico y el atractivo empresarial de La Rioja. Estamos hablando de infraestructuras. Sin ellas no hay desarrollo, sin ellas no hay oportunidades y parece que alguien quiere negarle a La Rioja las oportunidades y no dejarnos jugar a todos con las mismas cartas.

El ferrocarril, la alta velocidad, el AVE son palabras que vemos en todos los informativos nacionales, regionales, que vemos inaugurar en Valencia, en Aragón, en Galicia, en Castilla y León,

en Castilla-La Mancha, pero que en La Rioja todavía no sabemos ni lo que son ni cómo son esas vías del futuro. Fíjense, señorías, en algún sitio han cerrado ya algún trayecto y alguna estación del AVE y en La Rioja todavía ni las hemos visto: esa es la diferencia entre los unos y los otros.

Y en el Partido Riojano estamos ya un poco cansados, hartos diría yo, de ver cómo nos relegan de forma sistemática y cómo se fomentan e impulsan otras comunidades autónomas, dejando a La Rioja en el vagón de cola, y ahora ni tan siquiera ya nos dejan estar en el vagón de cola.

La Comisión Europea aprobó la red de transportes, la Red Transeuropea de Transportes, y La Rioja una vez más se quedó fuera de esa financiación del tren de alta velocidad, nos dejaron fuera de las altas prestaciones, y, lo que es peor, nos borraron de la línea del futuro más cercano. Seguro que a Europa le resultó muy fácil borrar las infraestructuras en La Rioja, es una línea pequeñita que está aquí y que, bueno, en Europa seguramente no saben ni cómo marcarla, pero eso los riojanos no debemos permitirlo.

La Rioja quedó además fuera del reparto millonario, estamos hablando de cincuenta mil millones de euros, de ese reparto para mejorar estas infraestructuras, y no le importó a nadie, o a casi nadie por lo menos; todo el mundo salió beneficiario menos La Rioja. A Madrid sinceramente le preocupa poco o nada que La Rioja proteste; y no miremos a Europa porque todavía es menos.

En noviembre del año 2009 todos estábamos muy felices en la presentación del PEIT en Zaragoza, el señor Consejero estaba presente, el señor Rodríguez Peña, el señor Caperos, también estábamos... y alguno más. Estábamos presentes todos en esa gran presentación de ese plan que conectaba La Rioja con el Cantábrico, con el Mediterráneo y desgraciadamente todos nos quedamos, todos, ustedes y nosotros, pues con el espejo y con un espejismo que duró poco más de un año, porque Europa, y yo creo que también el Gobierno central de antaño, nos dejó de un plumazo sin nada. En aquella presentación el señor Blanco, el ex ministro de Fomento, anunció ni más ni menos que Logroño-Zaragoza, con el nuevo corredor

ferroviario, en menos de una hora nos íbamos a plantar de La Redonda al Pilar, en menos de una hora. Pero el reloj se paró; nadie, ni en el Gobierno central de antes, ni en el de ahora –todo hay que decirlo–, y menos en Europa, ha querido poner la pila o darle cuerda a ese reloj, prefieren quizá otros relojes de pared más bonitos, que dan más la hora y sobre todo que atraen más votos también a Madrid. Y los riojanos no debemos permitir esta situación.

El Partido Riojano quiere sembrar presente y futuro en La Rioja, y el futuro pasa ineludible y fundamentalmente por unas infraestructuras potentes, muy potentes, donde desarrollar una nueva zona logística, empresarial e inversora y que nuestros productos y nuestras tecnologías puedan estar conectadas con Europa y con España de forma ágil y rápida. Con la nueva red de transportes La Rioja es poco más que una isla, incomunicada por tierra, por aire, mar no tenemos. Y, además, lo que sí vemos casualmente es que con el Gobierno anterior y con el nuevo Gobierno podemos ver cómo se financian, se anuncian, se comienzan obras de la alta velocidad en Galicia, Castilla y León, Navarra –ya ha comenzado–, Aragón, Valencia..., pero aquí seguimos sin alta velocidad y también sin baja velocidad. Seguimos con el mismo tren de hace veinticinco años que cruza Haro hasta Alfaro o desde Alfaro hasta Haro. Nos tenemos que conformar con coger la autopista, bajar a Zaragoza y ahí sí hay AVE y vías de alta velocidad.

Hoy tenemos la oportunidad todos juntos, los tres grupos políticos, la sociedad riojana en general, de enviar una señal clara, nítida, contundente, a Europa, al Gobierno de Madrid, para conseguir este objetivo. La señal igual no hay que enviarla por tren porque tarda bastante en llegar también, pero una señal de reivindicación, de trabajo en común, pensando exclusivamente en el futuro de La Rioja, en su desarrollo, en su vertebración dentro del Estado porque no podemos quedarnos fuera de las infraestructuras del siglo XXI, y desgraciadamente en La Rioja hay veces, o casi todos los días, que vemos infraestructuras de primeros del siglo XX.

El Gobierno central, sea el que sea, el de antes

y el de ahora, tiene que asegurar las inversiones que Europa nos ha quitado, los plazos tiene que asegurar también de la llegada de la alta velocidad. Porque no podemos permitir el atropello del Gobierno central y también europeo. No podemos permitir que los plazos se den hasta el año 2050. Eso supone un golpe tremendo al tejido productivo, a nuestra industria, a nuestro sector agrícola y a la creación de empleo porque tienen que venir trenes a esta comunidad autónoma para tener inversión, para tener futuro y para generar empleo, pero tienen que venir trenes no a ochenta por hora, esa no es la velocidad que vale en La Rioja.

Y el abandono del ferrocarril es culpa de todos, desde la izquierda hasta la derecha pasando por el centro, de todos, y nos incluimos nosotros también. Navarra ya ha comenzado, el País Vasco lleva velocidad de crucero, Castilla y León tiene casi todo, Aragón igual, Castilla-La Mancha, Madrid, Cataluña, Valencia, Andalucía, etcétera, ¡todos! Solo quedamos fuera La Rioja y Cantabria. Son las dos únicas comunidades que quedan fuera del desarrollo logístico, industrial, tecnológico y también social. Ninguna comunidad va a poder subsistir si queda fuera de este desarrollo.

Por lo tanto, todos juntos tenemos que conseguir, y hoy es el primer paso, que el Gobierno central asegure estas inversiones, que Europa nos vuelva a reconocer, porque hay un dato muy peligroso: el estudio conocido estos días del BBVA reconoce una caída en el producto interior bruto de La Rioja del 1,4%, mucho peor que la media nacional. Todo eso de que estamos mejor que la media nacional tiene bastante de cuento y muy poquito de real. Mucho peor que la media nacional. Pero hay un dato peor: dice, lo que es peor, que La Rioja no tiene atractivo para invertir. Y no lo digo yo, lo dice el estudio económico del BBVA. Y, por lo tanto, tenemos que reclamar a Madrid, a Europa, todos juntos, la sociedad riojana en general...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Gil Trincado...

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... –voy acabando, señor Presidente–...

EL SEÑOR PRESIDENTE: ..., vaya acabando.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... para que el tren de alta velocidad llegue a nuestra comunidad.

Desgraciadamente, el tren tenemos que dirigirlo los riojanos. Hasta ahora nos lo han dirigido Europa y Madrid, y con esos conductores del tren siempre ha pasado lo mismo: que ha descarrilado en la entrada de Alfaro o en la entrada a Haro o que nos cambian las agujas del tren casi siempre dirección Navarra, Aragón, País Vasco o Castilla y León.

Decía el señor Presidente hace muy poco tiempo, el señor Pedro Sanz, que teníamos una gran estación de ferrocarril, seguro que el señor Consejero lo comparte, pero que era como comprar un garaje y no tener coche. Pues si no conseguimos la alta velocidad en La Rioja, La Rioja será una gran isla con algunos supervivientes y otros muchos fugados buscando su talento, y eso ninguno de nosotros lo podemos permitir.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

¿Turno en contra?

Abrimos un turno de portavoces de los grupos parlamentarios que deseen intervenir.

Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Espero y deseo..., como no hay turno en contra, a ver si hay suerte y sale esta proposición no de ley y lo hacemos todos juntos en la buena voluntad de que el tren llegue a esta comunidad autónoma como Dios manda. No quiero ni pensar que luego vengan las excusas de "cómo nos han dejado estos señores de la izquierda el país, no hay un euro, estamos arruinados, no podemos gastar en nada...". Gastamos en servilletas para poner en aviones. En el tren, señor Consejero de Educación y Turismo, pues cuando llegue nos gastamos en las servilletas. Yo espero y yo creo que, si hoy no se aprueba esta proposición no de ley, lamentablemente, Madrid, su Gobierno, el suyo, el de ahora, pues igual empieza a ser un gobierno no muy amigo pero poco receptivo. Porque amigos

en Madrid tenemos todos, pero que vengan a La Rioja a traer algo pues no demasiados, ni de los suyos, ni de los suyos, ni los de antes, ni los de ahora. Pocos, pocos desgraciadamente. ¡Porque solo ha habido una diferencia! El plan del Partido Popular del año 2000 –creo que era el PIT, así se llamaba; creo que además era ministro el señor Álvarez Cascos, ahora presidente de Asturias–, ¡ese tampoco incluía a La Rioja!; era Castejón-Logroño, y de Logroño dejaba un precipicio. Es decir, en Logroño se caen los trenes y ya no llegan a Haro. Y ahora el suyo, el plan del señor Blanco, que era más completo, que pasaba..., todo el corredor nos comunicaba con el Mediterráneo y con el Cantábrico, pues al final ha desaparecido esa línea que unía Haro y Alfaro. Y esa es la realidad suya, del Partido Popular, y suya, del Partido Socialista.

Pero hay una cosa muy curiosa: el Partido Popular tiene una habilidad evidente para decir que estamos mejor que la media. En el ferrocarril ahí falla el "mejor que la media". Esa buena voluntad de siempre contar que estamos mejor que la media ahí no funciona. Pero es que, curiosamente, la semana pasada la nueva ministra de Fomento anunciaba por segunda vez el comienzo de las obras, ampliación de las obras del corredor de la alta velocidad a Galicia. En un mes o mes y medio que llevan gobernando ustedes, dos veces. ¡No ha anunciado nada de cuándo comienza, cuándo se vuelve a pintar esa línea que falta –es la única que falta– a La Rioja! Supongo que ahora que tienen más contacto con Madrid, les cogen más el teléfono, las cartas se abren mejor, tienen más amigos y más conocidos, ¡sabrá el señor Consejero cuándo pintamos esa línea en Madrid para trasladársela a Europa! Y, ¡claro!, la línea siempre hace lo mismo: llega, y cuando llega a Alfaro se dirige a Pamplona, y cuando llega a Pamplona no vuelve a Logroño, se va otra vez a San Sebastián y a Bilbao y nosotros nos quedamos en esa isla tipo "Supervivientes" que es.

Por lo tanto yo creo que, si el tren, la alta velocidad, somos incapaces de que llegue en 2020 y no en 2050 a La Rioja, esta tierra perderá empresas, capacidad económica. Y eso de que estamos mejor que la media ya no será una gracia o un

argumento muy manido, sino que será una falsedad. Porque preguntémosnos por qué todas las inversiones se van al lado. ¿Por qué se va al País Vasco la construcción de los coches eléctricos y, por cierto, también la construcción de todos los trenes que van a ir a la Meca? Todos los trenes que se van a construir para ir a la Meca se construyen en Vitoria, a veinticinco minutos de Haro...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Gil Trincado, termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ...–voy acabando–, a veinticinco. Quizás sea porque la alta velocidad está a diez minutos en Pamplona y en el País Vasco. También en Aragón y también en Castilla y León. Si somos incapaces de cambiar el tren, el humo del tren de La Rioja por la alta velocidad, seremos incapaces también de generar futuro en esta tierra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Siguiente en el turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Rodríguez Peña, tiene la palabra.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ PEÑA: Señor Gil Trincado, hace algunas veces unas preguntas que es que nos deja atónitos. ¿No iba a arreglar esto Rajoy en un telediario? ¿No iba a solucionar esto con confianza? ¿O ya no se acuerdan de la campaña electoral pueblo a pueblo, calle a calle confianza, no con fianza, sino con confianza? Me dice Valentín que sí, que él se acuerda.

Y ahora el señor Rajoy habla de crisis global. Es decir, ahora el Partido Popular tendría que hablar de crisis global, pero en La Rioja no se ha enterado de que ya no es la herencia recibida, que es la crisis global. Con lo cual, si hay dificultades, es por la crisis global que el señor Rajoy iba a solucionar con confianza.

Y, desde luego, yo estaría mucho más encantado en escuchar luego al portavoz o la portavoz del Grupo Popular anunciándonos aquí estaciones intermodales o vías de alta capacidad, trenes más que bancos de España o cuarteles, que están muy

bien, pero, bueno, que no dejan de ser edificios vacíos en los que hay que invertir para que sean algo.

Señor Gil Trincado, ¡mire!, nosotros vamos a votar a favor de su iniciativa, como no puede ser de otra manera, y sí quisiera recordarle simplemente lo siguiente: el anterior Gobierno, el de la herencia, como herencia en esto ha dejado de momento en el tramo Logroño-Castejón una división en cuatro partes, cuatro partes que ya están cuatro empresas redactando los proyectos de ejecución. Es decir, eso es lo que está haciéndose ahora mismo, Logroño-Castejón, y lo que tienen que entregar a final de este año o a principios del año 2013. Es decir, se sigue el procedimiento de construcción de cualquier tipo de gran infraestructura. Es verdad que luego la contratación de dichas obras dependerá solamente del Gobierno de España. Pero lo que había que hacer antes de llegar a la licitación, a la contratación y a la ejecución de obras se está haciendo en este mismo momento, repito, en este mismo momento. Y es verdad que del tramo Logroño-Miranda que se contrató más tarde, que se decidió incluir en el PEIT más tarde, los que están contratados son los estudios informativos, es decir, por dónde van a ir o deben ir los trazados y luego, posteriormente, en el año 2013 tendrán que redactarse los proyectos y, sobre todo, la declaración; habrá que esperar a la declaración de impacto medioambiental una vez que se hayan hecho públicos estos estudios informativos. Pero se están llevando.

Para su tranquilidad, las redes transeuropeas no las decide un Gobierno nacional, las decide la Unión Europea. Y es verdad que había dos ramales por el valle del Ebro, en ese corredor Cantábrico-Mediterráneo, uno que pasaba por Pamplona y otro por Logroño y que en Europa decidieron ayudar a la financiación con un 20% del total del coste al que pasa por Pamplona. Y a nosotros, desde luego, como riojanos no es que no nos guste que financien lo que pase por Pamplona, lo que nos hubiera gustado también es que financiaran lo que pasa por La Rioja. No ha sido así. Pero de lo que estamos hablando es de aumentar la financiación o de mantener la financiación por parte de

quien tiene que pagar dicha financiación, que es el Gobierno de España. Luego te pueden ayudar o no, pero la financiación va a depender exclusivamente del Gobierno de España.

Y para que vea usted que lo que usted pide va a tener que ser así por lo menos a medio plazo, sí o sí, y ahora el señor Burgos nos dirá si me equivoco o no, y es que el ramal que va de Castejón a Pamplona tiene un problema sin resolver todavía, que es la variante ferroviaria de Tudela. Y, por lo tanto, de momento, mientras no solucionen eso no van a poder ir más rápido que, por ejemplo, el diseño del tramo Logroño-Miranda de Ebro. Por lo menos más rápido no van a poder ir que esto. Y luego dependerá también del Gobierno, si la inversión se mantiene paralela o no se mantiene paralela, puesto que Europa no va a poder financiar algo que técnicamente todavía no es viable puesto que tienen ese importante nudo ferroviario que es la variante ferroviaria de Tudela sin resolver.

Y luego..., ¡miren!, Logroño-Miranda, Logroño-Miranda, el desarrollo de ese tramo va a ir en paralelo al desarrollo de otro tramo que no es otro que el de la Y vasca enlazando con Pamplona, con lo cual tampoco van a poder ir mucho más rápido, aunque solucionen la variante ferroviaria de Tudela, con respecto a nosotros hacia Miranda de Ebro porque de Pamplona a la Y vasca también tienen que hacer todos los informes y proyectos correspondientes. Con lo cual seguimos estando en el eje, dentro del PEIT nuestra alta velocidad ferroviaria sigue estando en el eje Cantábrico-Mediterráneo y de lo único que estamos hablando es de un 20% de fondos para la financiación.

Y, ¡miren!, yo se lo voy a decir bien claro: vamos a apoyarle, como no puede ser de otra manera, y se lo digo al señor Consejero y al Gobierno de La Rioja. Mi grupo no va a pedir más de lo que ya estaba previsto. No va a pedir ni adelanto... No va a hacer lo que aquí a veces se ha hecho durante muchos plenos que es quejarnos de retrasos, de abandonos históricos... ¡No! ¡Miren! Hay una planificación. Lo único que pedimos es que se mantenga esa planificación, que

se dote presupuestariamente cada año de esa planificación hasta conseguir que la alta velocidad sea una realidad en nuestra comunidad autónoma. Así que más humildad y más sencillez por parte de nuestro grupo, apoyar lo que está por escrito y que pueda ser una realidad lo más breve posible es lo que vamos a hacer no hoy, sino de aquí a lo largo de toda la legislatura en esta materia.

Muchas gracias, señorías.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez Peña.

Por el Grupo Popular, señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente.

¡Qué cosas hay que oír, señorías! Miren, nos enfrentamos, porque hay que enfrentarse a ello hoy, a una iniciativa que dice que tenemos que pedir al Gobierno central que mantenga los plazos de ejecución de las obras y que asegure la financiación para la alta velocidad. Pues, miren, vamos a votar en contra porque su iniciativa no tiene un pase, sencillamente no tiene un pase.

Mire, ¿qué plazos vamos a mantener de ejecución?, ¿qué plazos? Mire, acabo de oír ahora al portavoz del Grupo Socialista, en un ejercicio... –bueno, que no quiero calificarlo–, que dice: "Que se mantenga la planificación. ¡Con que se mantenga la planificación ya está todo bien!". Miren, en el año 2004 ese PIT, ese Plan de Infraestructuras que a veces se quiere denostar, que además... ¡Es que de verdad es todo de auténtico disparate! Dice: "El PIT tampoco incluía a La Rioja, era Castejón-Logroño". ¿Y Logroño dónde está? O sea, ¿que no incluía a La Rioja el PIT y era Castejón-Logroño?

Miren, yo, de verdad, me hago una pregunta a veces. A ver: "¿Yo qué prefiero en estos momentos: que no haya ni un AVE que llegue a La Rioja por ninguno de los costados, ni una obra que se esté ejecutando en materia de AVE en La Rioja por ninguna parte, o preferiría que estuviéramos en estos momentos teniendo obras, que se

estuvieran ejecutando obras, finalizando obras, o que ya tuviéramos un AVE que nos conectara Zaragoza-Castejón-Logroño?". ¡Hombre, pues yo prefiero esto segundo! ¡Yo creo que sería mucho mejor que ya estuviéramos conectados con Zaragoza o en vías de que estuviéramos conectados con Zaragoza! Y ahora se dice: "No, que se mantenga la planificación". ¡Hombre no, no es serio eso!, ¡planificación ya la había!

Y se dijo: "¿Cómo? ¡Es que estos señores del PP son muy poco ambiciosos y tienen miopía!, ¿cómo vamos a hacer esto del AVE solo Zaragoza-Castejón-Logroño? ¡No, no, no!: ¡el corredor Cantábrico-Mediterráneo! ¡Mucho más amplio, mucho más grande, mucho más bonito, mucho mejor!". ¿Para qué? ¡Para que ocho años después estemos igual o peor! Porque, además, como se nos ha reconocido aquí, hasta el año que viene no vamos a tener proyectos; con lo cual hoy, aunque hubiera pasta, aunque hubiera dinero, aunque hubiera financiación, el Gobierno tendría que seguir esperando a que estuvieran los proyectos finalizados. Para eso hemos perdido dos legislaturas, ¡para tener proyectos de aquello que era miope, que era el tramo Zaragoza-Castejón-Logroño! ¡Para esa miopía del PP todavía no hay proyectos después de ocho años de Gobierno socialista! ¡Esa es la realidad! ¡Esos son los plazos de ejecución que se nos pide que se respeten ahora, por no entrar a valorar ya plazos de ejecución que han podido dar los dos ministros de Fomento que hemos sufrido en las dos últimas legislaturas!

Y se dice: "Y asegurar la financiación". ¿Qué financiación? ¿Qué financiación? ¡Pero si es indignante hablar de financiación en esta materia!, ¡si no hay financiación en los Presupuestos Generales del Estado y, además, se ha impedido que venga financiación por parte de la Unión Europea! ¿Cómo vamos a respetar unos plazos que no existen y cómo vamos a asegurar una financiación que no existe? ¡No, no! ¡Si es que hay que darle la vuelta a todo esto! ¡Hay que conseguir financiación! ¡Y habrá que empezar, poco a poco, a vislumbrar y a programar qué plazos podemos dar a esta obra! Y eso habrá que hacerlo de la mano de la nueva ministra de Fomento, que,

desde luego, estamos seguros de que va a tener, la tiene de hecho, la predisposición de empezar a trabajar en ese sentido. Pero de verdad que indigna enfrentarse, como digo, a algunas de estas iniciativas.

Pero además, miren... Bueno, el otro día me contaban, señorías, que hay dirigentes socialistas de los que han pasado por el Ministerio de Fomento que se han convertido ya, se han hecho creyentes... ¡Claro!, porque se han dado cuenta de que hace falta, es necesaria la vida eterna para afrontar algunas de las obras que no han sabido afrontar ellos en estos últimos ocho años. Y, como hace falta una vida eterna, se han hecho creyentes y se han convertido, han dejado el ateísmo confeso que profesaban.

Pues bien, ¡miren!, nosotros estamos trabajando, estamos trabajando para conseguir lo que hay que conseguir en estos momentos, que es que el AVE, el corredor Cantábrico-Mediterráneo en su conjunto, es decir, incluyendo a La Rioja, vuelva a estar íntegramente en la Red Transeuropea de Transporte. ¡Eso es lo que hay que conseguir! ¡Eso nos dará la financiación o parte de la financiación, una parte importante de la financiación! ¡Y eso, con esa financiación, nos permitirá programar y hablar a partir de entonces de plazos, eh! ¡En eso es en lo que estamos! ¡En eso está el consejero! ¡En eso está el presidente del Gobierno de La Rioja, el señor Sanz! ¡En eso está la eurodiputada del Partido Popular de La Rioja Esther Herranz! ¡En eso está la ministra de Fomento! ¡Y en eso estamos todos los miembros del Partido Popular de La Rioja! En eso estamos: ¡en trabajar para que ese corredor del tren de alta velocidad que tiene que pasar por La Rioja vuelva a estar en la Red Transeuropea de Transportes! ¡En eso estamos y en eso vamos a trabajar!

Pero además, miren, su iniciativa no es creíble. No es creíble porque ustedes firmaron un pacto. Firmaron un pacto y no se cumplió nada, absolutamente nada. Han llegado a decir que estuvieron felices en Zaragoza en la presentación del PEIT. ¿Cómo puede estar feliz uno en Zaragoza en la presentación del PEIT si ha sido un documento que ha denostado, que ha marginado, que ha

maltratado a La Rioja y que, encima, no se ha cumplido absolutamente en ninguno de sus términos? ¡Y ellos estaban felices! Claro, ese es el problema: que ustedes estaban felices, pero aquí las obras no se hacían y ustedes no las exigían. Y ahora vienen disparando a todos los sitios y a todos los lados sin fundamento, a pedir algo que es que realmente no existe, porque no existe financiación...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Cuevas, termine.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: ..., no existen plazos –voy terminando, señor Presidente–. Y le digo además también: no han exigido lo que tenían que haber exigido, no se ha cumplido –como digo– ese pacto que ustedes firmaron a bombo y platillo con el que además luego resultó ser ministro de Fomento aficionado por cierto a parar en las gasolineras.

Pero, mire, le voy a decir. ¿Nosotros con qué estamos? Con este pacto. ¡Este sí que es importante para nosotros!, esta declaración institucional que firmaron el Gobierno de La Rioja, a través de su presidente, la Cámara de Comercio, la Federación de Empresarios de La Rioja, Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y Unión Sindical Obrera. Y ahí sí que aciertan, ahí sí que tiran a dar, tiran al blanco. Porque ¿qué piden? Que vuelva a integrarse el corredor de La Rioja en la Red Transeuropea, cosa que usted no pide. ¿Para qué? ¡Para tener financiación y, a partir de tener financiación, poder tener plazos!

Por todo ello, no lo vamos a aprobar.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

Vamos a someter a votación el texto de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 11; en contra: 17.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda rechazada.

8L/PNLP-0017-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de España a iniciar de inmediato las negociaciones que correspondan ante la Unión Europea para que las instalaciones aeroportuarias de Logroño-Agoncillo vuelvan a incluirse en la red global de puertos, aeropuertos y vías navegables interiores que conforma la nueva Red Transeuropea de Transporte.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiendo proposición no de ley, también del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de España a iniciar de inmediato las negociaciones que correspondan ante la Unión Europea para que las instalaciones aeroportuarias de Logroño-Agoncillo vuelvan a incluirse en la red global de puertos, aeropuertos y vías navegables interiores que conforma la nueva Red Transeuropea de Transporte.

Para la defensa de esta iniciativa, tiene la palabra el señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Gracias, señor Presidente.

Pues yo, como también tengo fe, pues voy a ver si esta iniciativa tiene, aparte de tener yo mucha fe, pues tiene algún pase, si al señor Cuevas le gusta un poco esta o nada; pero por lo menos fe y algún que otro pase vamos a intentar que tenga.

Tiene mucho que ver esta iniciativa también con la anterior: estamos hablando de las infraestructuras del futuro o del presente; mejor dicho, del presente. Si no hay infraestructuras –lo voy a repetir–, no hay futuro, no hay inversión, no hay dinamismo, no hay personas comprometidas con el esfuerzo y el tesón de esta tierra.

La Rioja cuenta con la única infraestructura rápida, veloz, desde el año 2003, la única que tenemos para comunicarnos con España, con Europa, con este mundo global. ¡La única! Contamos con un aeropuerto, el aeropuerto de Logroño-Agoncillo –Logroño en La Rioja, Haro también, por ejemplo–, que ha sido la mayor inversión en infraestructuras en el año... Se inauguró en

el año 2003, más de cincuenta millones de euros invertidos, desgraciadamente pocos pasajeros, pocos vuelos, nulas operaciones de mercancías, y esto ha sido un error: desaprovechar el aeropuerto en el número de pasajeros y también como centro logístico. Y era un instrumento perfecto para potenciar la industria, las exportaciones, para atraer inversiones también relacionadas con el turismo. El aeropuerto era y es una excelente oportunidad, la única que tenemos para desarrollar un centro logístico en La Rioja en ese corredor del valle del Ebro en el que estamos los peores de la media; en ese corredor del valle del Ebro somos los peores de todo el corredor en todo. Pero hay que aprovechar ese eje como un eje inversor, un eje atractivo, generador de riqueza y también de empresas, y tenemos que aprovechar esa situación privilegiada en el valle del Ebro. Y esto no ha sucedido, sinceramente, por la falta de valentía del Gobierno de La Rioja y también de los respectivos gobiernos centrales.

El aeropuerto de La Rioja cuenta con todos los sistemas que pedía todo el mundo: el sistema ILS, mayor pista de aterrizaje, mayor capacidad para repostar... Tenemos todo y sin embargo no funciona. Tenemos una infraestructura moderna que debe revertir beneficios en positivo a La Rioja. Se han invertido, nada más que en los dos últimos años –creo recordar, el consejero me corregirá si no es así–, unos diez millones de euros en el sistema ILS y en algunas mejoras más. Pero, sin embargo, sigue con esa caída en picado del número de pasajeros, pocos vuelos y, desgraciadamente, poca actividad de mercancías, que es hacia donde teníamos que dirigirnos.

Pero Europa, donde trabajan ustedes, el Partido Popular, donde trabaja la eurodiputada, donde trabaja el presidente Pedro Sanz, donde trabaja el señor Consejero, todo el Gobierno de La Rioja está en Europa trabajando, ¡todos!, pero, claro, ¡Europa dice lo que dice! Había un mapa de aeropuertos donde estaba Logroño, en La Rioja, lo situaba en La Rioja, y, claro, Europa ha marcado, con el Partido Popular, con su eurodiputada, ha marcado los aeropuertos de Vitoria, de Pamplona, de Burgos, de Valladolid, de Salamanca, de

Zaragoza, de Santander, de Bilbao, de León, de Asturias, Santiago, Coruña, Madrid, etc., etc., etc. Solo desaparece uno, solo uno. El aeropuerto de Logroño-Agoncillo no existe para Europa –y Castellón porque no contaba, ¿eh?–, es el único que ha desaparecido. Si ustedes trabajan en Europa, eso lo tenían que conocer de primera mano. Si eso es verdad, lo que antes decía su portavoz, lo tenían que conocer.

Aquí se mantienen todos los aeropuertos; todas las comunidades tienen su aeropuerto financiado, ¡todas! El señor Consejero me dice que no, pero este papel es el oficial de la Comisión Europea. Todas mantienen su aeropuerto menos La Rioja. Es decir, la única infraestructura que tenemos, que la podemos aprovechar como centro logístico, como desarrollo de mercancías, para conseguir algo atractivo en esta comunidad autónoma, la única y nos la quitan. Ahora que Logroño, capital de La Rioja, es la capital de la gastronomía, por algún sitio tendrán que venir cinco millones de turistas que esperan el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja. ¿Cómo van a venir cinco millones de turistas si no hay tren de alta velocidad, si nos quitan los aviones? ¿Cómo van a venir? ¿Por el Ebro? ¿Por el embarcadero del Ebro? ¿Una barca? ¿Cabén todos? ¡Esa es la realidad que hay hoy en día! No hay otra realidad. Eso es como ustedes, los que trabajan en Europa, esos que trabajan en Europa que nos han quitado el aeropuerto y, si nos descuidamos, cómo mejorar y desinfectar las barricas, que esa es otra. Esa es la única realidad que tenemos ahora.

Y sospechamos en el Partido Riojano que de esa intención de eliminarnos es bastante fácil de adivinar el por qué. Es exactamente igual que el tren de alta velocidad, que nos financiaban el 20% en Europa, pues a La Rioja ese 20%, ese 50% de las mejoras en el aeropuerto y de nuevas inversiones, fuera, fuera. Si lo estamos viendo todo, aquí no se aprovecha una oportunidad.

Esta semana hemos conocido otra más para desgracia del Gobierno de La Rioja y para demostrar que no estamos mejor que la media, sino mucho peor. Ryanair, alguien que pudo volar desde Logroño-Agoncillo –pudo volar porque además lo sabe

el señor Consejero, lo sabe la señora directora general de Turismo y algún miembro más del Gobierno de La Rioja, que ni tan siquiera contestaron a los correos de Ryanair, y eso lo saben ustedes de primera mano, ni tan siquiera contestaron a las preguntas que eran fáciles y concretas (distancia de la pista, del aeropuerto Logroño-Agoncillo, capacidad de repostaje, si tenía ya en marcha el ILS...), esa era la realidad que había y a la que no contestó usted–, Ryanair anuncia que vuela desde Bilbao a Madrid y Barcelona dos vuelos diarios. Aumentará esos vuelos a Alemania, a Bélgica, a Reino Unido e Irlanda. La Rioja eso lo ha perdido. Ya no tiene esa oportunidad. ¡Ya no la tiene! Pero es que Ryanair anuncia eso en Bilbao, vuela desde Santander y desde Zaragoza. Y así todos los aeropuertos del entorno. ¡Todos! Burgos acoge los vuelos milagrosos que iban a venir aquí con peregrinos, no La Rioja, y nosotros seguimos perdiendo oportunidades.

Por lo tanto, eso es lo que hay que aprovechar. ¿Por qué alguien se va a despegar desde Bilbao, Santander, Zaragoza o Burgos? Porque el Gobierno de La Rioja ha perdido una oportunidad y ha permitido que Europa nos deje en vacío, nos deje en vacío. ¡Claro! Pero claro, siguiendo el argumento del señor Cuevas es fácil. ¿Qué es mejor: tener un aeropuerto en Burgos o en Rusia? ¡Claro!, en Burgos está más cerca, está más cerca que Rusia. Pero, claro, hay que defender tenerlo aquí, aquí es adonde vienen los recursos económicos.

Y si nos quitan el aeropuerto, si no llega la alta velocidad, que me ha quedado claro que de Europa y del Gobierno central tenemos poco que esperar de ellos, nos quitan todas las oportunidades. Y si perdemos las oportunidades perdemos el futuro. Y le repito: esta comunidad autónoma depende casi en exclusiva de las mejoras en las infraestructuras, casi en exclusiva. El presidente de la Federación de Empresarios de La Rioja dijo textualmente: "Si el tren de alta velocidad no llega y el aeropuerto se pierde, el PIB de La Rioja puede caer un 50%". ¡Eso es real! Y eso...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... –acabo, señor Presidente–, y eso significará no 26.200 parados, no fugas de talentos, sino que significará que La Rioja será una isla con un embarcadero y una barca, pero igual sin gente.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

¿Turno en contra?

Pasamos a un turno de portavoces de los grupos parlamentarios que lo soliciten.

Señor Gil Trincado, puede continuar.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Gracias, señor Presidente.

Con la misma fe que antes y espero que ahora tenga un pase para el señor Cuevas.

Si perdemos –repito– la oportunidad... El señor Consejero sonríe. Yo creo que sabe que va a pasar como con el Plan de Carreteras, el primero, el segundo y el tercero, que no se ejecuta, que no se hace nada. ¿Se acuerda usted de aquellas carreteras intervalles Leza-Jubera-Ocón? Pues pasa lo mismo con la alta velocidad, que nadie la ha visto... Y Santa Lucía... Esa... (*Comentarios ininteligibles*). Fíjese, el alcalde puede ser que se quede calvo antes de que la haga usted. ¡Va a pasar lo mismo! ¡Va a pasar lo mismo!

Sin aeropuerto... Sesenta..., cincuenta millones de euros invertidos en un aeropuerto, todos los sistemas que ustedes reclamaban al Gobierno que nos ha dejado arruinados, por lo menos ahí lo tendrán que reconocer, algo han puesto, algún sistema han puesto, ¡algo!, y algo de dinero parece ser que dice el señor Rodríguez Peña. Y Europa nos deja así, así, ustedes que trabajan en Europa, que tienen eurodiputada, ¡nos ha dejado así! ¡Alguna razón habrá! ¿Lo están subsanando ya? ¿Fomento dice algo? ¿La Comisión Europea dice algo? Porque, claro, en Europa trabajan mucho, pero nos guindan, nos guindan el aeropuerto, la alta velocidad no llega.

Y en Europa también, en Europa también, señor Consejero. Ustedes que trabajan mucho, que nos quitan el aeropuerto, que no aseguran la alta velocidad, van los de al lado, de donde van a volar

aviones semanales a Madrid, Barcelona, Alemania, Bélgica, Reino Unido, y también les aprueban un coche eléctrico y abren una empresa de ochocientos empleados. ¡De ochocientos empleados! Lo mismito que Solaria. Igualito que Solaria. Los mismos vuelos, cómo despega todo al lado y aquí. Esa es la realidad. Y si perdemos el aeropuerto, perdemos las oportunidades.

¿Alguien me puede explicar quién va a confiar en montar aquí una inversión potente? ¿Cómo vamos a exportar nuestros productos? ¿Qué costes, qué costes van a tener nuestros productos de exportación? ¿Cómo van a salir de aquí? ¿Alguien nos lo explica? ¿Qué eje del Ebro vamos a tener? Porque yo creo que es eso lo que le están pidiendo los empresarios. A mí me parece fenomenal firmar con UGT, con Comisiones, con todos los agentes sociales, económicos, y firmar un papel –¡si está fenomenal!– y mandarlo a Europa. De Europa la respuesta ha sido esta: quitarnos el aeropuerto. Yo no sé la capacidad de presión, que ojalá sea mucha y no tenga ningún problema. El señor Sanz ahora no está, pero antes ha dicho una cosa que yo secundo: "Apláudanme o cállense". Pues habrá que aplaudirle cuando esto se consiga. Desde el Partido Riojano no tenemos ningún problema, lo que pasa es que esto llevamos sin conseguirlo mucho tiempo, mucho y, si perdemos cinco o diez años más, luego...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... no nos sorprendamos de que la tasa de paro se dispare a más de [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

El señor Caperos tiene la palabra.

EL SEÑOR CAPEROS ELOSÚA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, muy buenas tardes.

Aquel 12 de mayo de 2003, no sé si fue con viento de levante o al alba, aunque sí parece que

hacia un día luminoso, un día luminoso el que recibió a Aznar en el aeropuerto de Agoncillo, según las crónicas del día. Cuentan también esas crónicas del día que había personas engominadas, prestas a la foto en plena campaña electoral de 2003, ¿verdad?, dispuestas a colocarse agradablemente para un día de gloria. También decían las crónicas y las que se han escrito después que la región por fin tenía aeropuerto, ¡tenía aeropuerto!, tenemos aeropuerto. Cierto que aquel día, aquel día caluroso de mayo de 2003, la pista no era suficientemente larga, la pista no era muy larga, la tuvo que alargar otro Gobierno después. Cierto que aquel día de mayo de 2003 no había un depósito de queroseno para que los aviones pudieran repostar en condiciones. Es cierto también, señorías, que había una línea de alta tensión y no estaba enterrada. Y todavía es más cierto que aquel día no había un sistema ILS que, al parecer, es un sistema de aproximación que impide que cuando hay niebla o de noche los aviones aterricen. Y durante años eso impidió, y todavía en alguna ocasión lo hace, que a los viajeros les dejaran en La Rioja cuando venían a Logroño; y les mandaban a Vitoria o a Pamplona. Tuvo que venir un Gobierno socialista, sí. ¡Sé que duele, pero es la verdad! Y la verdad, la diga Agamenón o la diga su porquero, es la verdad, como decía Machado. Y se arregló ese aeropuerto. Y hoy ese aeropuerto tiene todas las infraestructuras necesarias, como usted bien ha dicho, señor Gil Trincado, para estar en una disposición adecuada. Ahora lo que faltan son viajeros y una política autonómica en condiciones que nosotros desde la oposición constructiva echamos en falta.

Señorías, no crean que no voy a hablar de la Red Transeuropea ni de la Red de Transportes, que lo voy a hacer ahora. Y, además, debo decir en esta tribuna, y debo decirlo solemnemente, que el Partido Socialista, el Partido Socialista de La Rioja, va a apoyar al Gobierno de La Rioja si es para anteponer los intereses de La Rioja a los intereses de Moncloa o de Génova, como lo hemos hecho siempre en ese banco de diputados.

Vienen tiempos interesantes, señores del Gobierno. Se acabaron las caretas. Se la van a tener

que quitar, pero ya hoy han empezado a quitársela: ya han votado en contra de una propuesta para La Rioja que exigía al Gobierno de España que nos diera un buen trato a La Rioja. Ahora el discurso ya no vale. Y es que, señorías, contra Zapatero se vivía mejor, ¿verdad? Contra Zapatero se vivía mejor, ¿verdad? Lo vamos a ver ahora en esta legislatura, que va a ser muy interesante. Contra Zapatero se vivía mejor. Pero les vamos a exigir lo mismo o más que lo que ustedes hacían en la oposición al Gobierno de España.

Ustedes gobiernan en Madrid, en Logroño y en La Rioja. Y ahora ya no tienen excusas. Ahora es tiempo de resultados. Y, hablando de resultados, hoy la señora ministra Ana Pastor –esta gran ministra y no las de antes, el de las gasolineras; si quiere, hablamos de toda la corrupción de Valencia y todas esas cosas, pero, no, ya le voy a decir yo–, la ministra Pastor hoy en la Comisión de Fomento e Infraestructuras del Congreso ha dicho que anuncia 77.400 millones para el AVE y carreteras. Habla de la Y vasca, habla de Galicia. Según cuentan –que yo no estaba allá, estaba aquí–, de La Rioja ni palabra.

¡Mire! El Partido Socialista va a estar a su lado para anteponer los intereses de La Rioja a Moncloa y a Génova, como nosotros, con mayor o menor acierto, hemos hecho siempre anteponiendo los intereses de La Rioja a Ferraz, con mayor o menor acierto. Y es lo que va a hacer este partido y este grupo parlamentario siempre. Eso se lo puedo asegurar.

Y, señorías... Por cierto, señor Gil Trincado, le vamos a apoyar en esta propuesta porque la velocidad se demuestra andando. ¡A ver lo que hacen los señores del Grupo Popular! Y no vamos a buscar ninguna justificación de que estamos mejor que la media, tampoco aquí, eso se lo dejo a ustedes.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Carperos.

Por el Grupo Popular, señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente.

Señor Portavoz del Grupo Mixto, le adelanto que no vamos a apoyar su iniciativa. Y no la vamos a apoyar porque, contrariamente a lo que ha hecho antes, aquí sí que pide que no se incluyan en la red. Pero resulta que aquí quizás lo más importante no sea estar o no estar en la Red Transeuropea, porque la financiación ya está ventilada, porque el aeropuerto ya está construido, ¿entiende? Es que confunde completamente usted los objetivos. Tenía que haber insistido más en la incorporación a la Red Transeuropea en el caso del corredor de alta velocidad para conseguir financiación, y, en este caso, pues quizás es menos importante porque, insisto, el aeropuerto ya está construido, con lo cual no hace falta financiación salvo que hubiera que hacer alguna mejora o alguna reparación, etcétera. Equivoca el tiro. Pero además no solo equivoca el tiro de nuevo, sino que no se ha leído ni siquiera los requisitos que ha planteado la Unión Europea para que un aeropuerto esté o no esté en la Red Transeuropea en materia de aeropuertos, ¿no? Porque este aeropuerto en concreto, el nuestro, por su ubicación difícilmente lo vamos a poder cambiar, difícilmente podemos cambiar la ubicación de La Rioja, pues está donde está, y no cumple las distancias mínimas que la Unión Europea marca con otros aeropuertos, y tampoco cumplimos los objetivos mínimos que marca en materia de pasajeros.

Les tengo que decir. Hace no mucho hablábamos aquí también de este aeropuerto, y yo les daba las cifras de cómo ha ido evolucionando el número de pasajeros desde su apertura, ese 12 de mayo del año 2003, que a algunos les provoca sarpullidos que se produjera la fecha en sí misma, ¿no?, les gustaría borrar de un plumazo aquella fecha del calendario. Yo no estuve, yo no estuve en el aeropuerto. Yo llevo gomina. Hay quien critica a los que llevan gomina. Yo llevo gomina. Hay quien no puede llevarla, ¿no?, hay quien no puede llevarla, hay que tener pelo para llevarla.

Pero, miren, yo no estuve, yo no estuve en el aeropuerto, no estuve en el aeropuerto el día de su inauguración, pero lo cierto es que yo me

sentí orgulloso, me sentí orgulloso en aquella ocasión porque el aeropuerto era una ambición de todos los riojanos durante décadas. Lo habían prometido ustedes, ustedes, ambos dos partidos, en innumerables ocasiones. Se habían hecho unos viajes con comidas importantes para copiar de otros aeropuertos a lo largo y ancho de Europa. Pero lo cierto es que lo hizo un Gobierno del Partido Popular, lo hizo sin que nos costara un duro a los riojanos, lo hizo sin detraer esos fondos de otras infraestructuras, como se ha querido decir de manera malintencionada. Porque ese aeropuerto se construyó con los beneficios que Aena obtenía en otros aeropuertos. Y se puso en marcha en 2003 con una serie de carencias todavía que había que ir a lo largo del tiempo resolviendo. ¡Pero fue creciendo! Fue creciendo el número de pasajeros, de manera que de 2003, en que tenía menos de veinte mil pasajeros, pasó a 2007 con una cifra que rondaba ya los sesenta mil pasajeros. Se estaba cumpliendo más o menos el plan que se había previsto con respecto al aeropuerto de Logroño. Y llegó una crisis, llegó una crisis que además tuvo la suerte de tener un aliado fundamental en España que era el Gobierno del Partido Socialista, y además de ese aliado importante en España de la crisis pues tuvo otro aliado más que fue el partido que forma el Grupo Mixto en esta Cámara, que firmó pactos –creo que se lo he enseñado antes– pero que luego no exigió en ningún momento el cumplimiento de esos pactos que firmaba. ¡Y todo esto ha pasado!

Y ahora algunos se vuelven locos y tienen obsesiones y deben tener pesadillas por las noches con compañías de bajo coste. ¡Y dale con las compañías de bajo coste! Pero ¿es que aquí ustedes no se han dado cuenta todavía de que eso es una estrategia de cara al cliente, al consumidor final, que eso nada tiene que ver, lo del bajo coste, con las administraciones? ¡Que es que una compañía que usted ha mencionado hoy aquí como que debe ser la panacea de todo en otras comunidades autónomas está saliendo, porque cuesta mucho dinero a las comunidades autónomas!

Miren, les voy a dar una noticia. Señoría, les voy a dar una noticia: el transporte público es

deficitario. ¡Todo! ¡Todo! Igual me da autobuses que trenes que barcos que aviones, ¡todo! Si el transporte público es deficitario o tiene una parte deficitaria –en materia de autobuses se habla de las líneas de débil tráfico; en materia de transporte aéreo pues hay aeropuertos de grandes dimensiones y con importantes cifras de pasajeros, con vuelos internacionales, y hay otros aeropuertos que son más de carácter regional y que cumplen otro papel–, si a todo eso le sumamos que vivimos la peor crisis económica, agravada en gran medida por una gestión nefasta de un Gobierno socialista durante ocho años, pues lógicamente el aeropuerto está sufriendo esas consecuencias. Pero eso no quiere decir ni que el aeropuerto fuera una mala inversión, ni que el aeropuerto no tenga sentido, ni que se vaya a cerrar, desde luego; pero tampoco tiene nada que ver que esté o no esté en la Red Transeuropea de Transporte, en ese caso en el ámbito de los aeropuertos.

Mire, con respecto al Grupo Socialista, aparte de esa..., no sé, aversión que ustedes tienen al 12 de mayo –día de Santo Domingo de la Calzada, por otro lado–, en concreto tienen aversión al de 2003 –que, por cierto, aquel día el Partido Popular llenaba el Palacio de los Deportes en un mitin electoral, cosa que no se ha repetido–, a ustedes ahora se les llena la boca diciendo: "¡No, no! Nosotros nunca vamos a anteponer los intereses a los del partido, o los del partido a los riojanos y tal". Mire, llevamos ocho años comprobando lo que hacen ustedes. ¡Llevamos ocho años sufriendo lo que han hecho, lo que han permitido, lo que han omitido y lo que no han criticado ustedes! O sea, que aquí puede usted decirlo, puede escribirlo en letras de oro si quiere...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Termine, señor Cuevas.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: ..., pero ahí está para la historia lo que han hecho ustedes, anteponiendo los intereses del Gobierno central socialista anterior, afortunadamente ya en la oposición, anteponiendo los intereses de su partido a los de los riojanos en temas tan significativos, tan

importantes, tan sensibles en esta comunidad autónoma como es el viñedo, como son las infraestructuras o como es ese blindaje de las vacaciones fiscales del Concierto Económico Vasco que ustedes apoyaron. O sea que ¡claro que han antepuesto ustedes el interés de partido por delante del interés de los riojanos! ¡Lo han hecho y lo seguirán haciendo muchos años!

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Este grupo no lo hará nunca.

Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas. (*Aplausos*).

Vamos a someter a votación el texto de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 11; en contra: 18.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda rechazada.

8L/PNLP-0025-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja al mantenimiento del actual presupuesto de la UNED, de manera que no produzca ningún recorte de la financiación proveniente del Gobierno autonómico. En caso de que el Ayuntamiento de Logroño no quiera seguir adelante con la subvención que hasta ahora venía concediendo, que sea el Gobierno de La Rioja quien se haga cargo del mismo, a fin de que no queden mermados los exiguos recursos con los que ya de por sí cuenta la UNED para la gran labor educativa que realiza.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Y pasamos a la última proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja al mantenimiento del

actual presupuesto de la UNED, de manera que no produzca ningún recorte de la financiación proveniente del Gobierno autonómico. En caso de que el Ayuntamiento de Logroño no quiera seguir adelante con la subvención que hasta ahora venía concediendo, que sea el Gobierno de La Rioja quien se haga cargo del mismo, a fin de que no queden mermados los exiguos recursos con los que ya de por sí cuenta la UNED para la gran labor educativa que realiza.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Ortega.

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: Sí, señor Presidente. Señorías.

Señor Caperos, no se preocupe usted por la flor que le ha echado el señor Cuevas, que dicen en mi pueblo que no hay ningún burro calvo, y ya se sabe que donde las dan las toman.

Esta tarde me ha sorprendido comenzar el debate parlamentario con la intervención del señor Sanz faltando a la verdad. Él, al que le gusta decir que nunca falta a la verdad, una de las primeras frases que ha dicho en su primera intervención es sencillamente mentira; mentira que después el señor Antonino Burgos ha venido a reafirmar. Me estoy refiriendo al momento en el que ha dicho que este Gobierno no recortaba, ni recorta ni piensa recortar, ni en educación, ni en sanidad, ni en servicios sociales. Pues bien, ¡el señor Sanz, presidente del Gobierno de esta comunidad, ha mentido! Pero lo ha hecho además en el hemiciclo, en el Parlamento, en el lugar donde se expresa la soberanía popular, y no se le ha movido un pelo de los pocos o muchos que tiene, ¡lo ha dicho tranquilamente!

¿Cómo se puede venir aquí a decir que no se ha recortado ni se va a recortar en educación cuando ahora mismo venimos a traer aquí una proposición no de ley porque se le ha quitado dinero para el funcionamiento a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a la UNED? ¿Cómo se puede decir que no se recorta en educación cuando se han quitado profesores de los centros de profesores y recursos de Logroño, de Calahorra y de Nájera? ¿Cómo se puede decir

que no se recorta en educación cuando se ha recortado parte de la asignación del Bachillerato Internacional? ¿Cómo se puede decir que no se recorta en educación cuando la Universidad Popular ya ha sufrido también los embates de las instituciones públicas? ¿Cómo se puede decir que no se va a recortar cuando estamos pendientes de un hilo los profesionales, no tanto los que somos funcionarios por suerte, pero sí los interinos, por las amenazas de recortes inminentes? ¿Cómo se puede decir que no se va a recortar en educación ni se ha recortado cuando ha descendido en los Presupuestos Generales de La Rioja para 2012 la partida que corresponde al funcionamiento y al mantenimiento de los centros públicos? ¡El señor Sanz ha venido aquí a mentir! Y lo tengo que decir alto y claro: ¡si tiene que haber recortes, que se defiendan! ¿No le gusta a él decir a las bravas que se gobierna para bien o para mal? Pues que se diga, porque, si no, la oposición, si no, mi grupo, vendrá aquí a denunciarlo una y otra vez.

Hemos dicho en repetidas ocasiones, y no por ello es menos cierto y lo dejaré claro en esta tribuna, que el centro asociado de la UNED en Logroño es la institución educativa más barata de esta comunidad autónoma. ¡La más barata! Forma nada menos que a mil cuatrocientos alumnos en cincuenta y siete titulaciones, y tiene un sistema que no es un sistema *on line*, no es una educación a distancia, es una educación semipresencial; es precisamente lo que convierte a la UNED en algo absolutamente especial, porque permite que un alumno que viva en cualquier punto de La Rioja estudie por su cuenta pero, además, pueda venir aquí al centro de la calle Barriocepo –muy cerquita de este hemiciclo– y tenga profesores tutores que le ayuden con las asignaturas que ha decidido estudiar. Y quienes somos profesionales de la educación sabemos que el valor de un tutor es inmenso. ¡Inmenso! Yo recuerdo, cuando comencé a estudiar en la UNED, que había un programa de Radio Nacional, había muy poquitos tutores en aquel momento y aquel programa intentaba suplir o sustituir a los tutores. ¡Qué alegría el día en que la UNED se llenó de tutores, ¡hasta ochenta en este momento!, porque permiten al alumno

solventar dudas, conocer por dónde tiene que guiarse, saber con qué bibliografía puede contar para ampliar conocimientos, en fin, todo lo que supone la tutoría educativa que tan importante hemos dicho siempre que es en cualquier nivel de la educación.

La UNED se financia a través de los fondos de las propias cuotas de matrícula de los alumnos; cuotas que van a la UNED nacional y de las cuales aproximadamente un 40% vuelven a La Rioja, vuelven a Logroño para poder hacer el mantenimiento y las necesidades de administración, dirección, etcétera, del centro. Esa cantidad, por lo tanto, es movable en función del número de alumnos que se matriculen cada año. Después se elige a través de un patronato donde hay varias instituciones y donde hasta ahora había también entidades de crédito. Y ese patronato, además de tomar decisiones, aporta también dinero –esas instituciones, mejor dicho–: el Gobierno de La Rioja, algo más de doscientos cincuenta mil euros; algo más de cien mil el Ayuntamiento de Logroño; cuarenta mil hasta el año pasado Ibercaja, y doce mil Cajarioja. Con ese dinero es con el que se paga a los tutores y con el que se puede llevar a cabo esa enseñanza que no por ser barata es de poca calidad, ni mucho menos, es una enseñanza de bastante calidad. ¿Qué es lo que ha ocurrido? Lo que ha ocurrido es que el Ayuntamiento de Logroño ha recortado el 30% de la aportación, porque ha preferido –y hay que decirlo en esta tribuna– contratar a una persona como asesora de la alcaldesa antes que dejarle a la UNED los treinta y cinco mil euros, que le hacen muchísima falta para pagar a los profesores. ¡Y por eso hay que decirlo alto y claro!: cuando se prefiere a una asesora en lugar de la educación, se puede decir que al Gobierno del Partido Popular del Ayuntamiento de Logroño le importa muy poquito la educación.

El Gobierno de La Rioja planteó un recorte de un 10%. El Consejero está aquí, supongo que luego intervendrá para decir si finalmente se ha llevado o no a efecto dicho recorte. Ibercaja dejó su asignación y recientemente Cajarioja. Esos aproximadamente setenta y dos mil euros, que con el dinero que daba Ibercaja se convertían

aproximadamente en unos cien mil, un poco más, son vitales para la UNED. Tan vitales que en este momento a los profesores, que –fíjense bien– cobran mil trescientos euros al año por asignatura, si son profesores de tutoría semanal ¡les sale la hora a menos de cuatro euros!, ¡a menos de cuatro euros! ¡Y se les ocurre al Gobierno de La Rioja y al Ayuntamiento de Logroño que hay que recortarle a esta institución! ¡Pero qué poquito les importa a ustedes la educación! Pues bien. A estos profesores que cobran esos mil trescientos euros al año por asignatura se les ha reducido ya el 10% de ese emolumento. Pero, además, a los alumnos ya se les han mandado cartas y correos electrónicos en los que la dirección, ¡que no ha tenido otro remedio por fuerza del descenso de las subvenciones!, ya les ha dicho que tiene que ajustarse su plan tutorial y cómo algunas tutorías semanales pasan a ser de quince días, algunas de quince días pasan a ser de mes y otras desaparecen.

Yo en el fondo pienso que cómo es posible, cómo es posible que practiquemos, que este Gobierno practique, esa racanería con una institución que lo único que ha sabido hacer al cabo de más de treinta años que lleva instalada en Logroño ha sido darles un enorme servicio educativo a los riojanos. Y no quiero pensar que a este Gobierno ideológicamente le interesa sostener a una universidad pública llamada UNIR, *on line*. ¡No quiero ni pensarlo! Porque, claro, pudiera ser que si esta política de recortes continúa y la UNED va cada vez a menos, y, por lo tanto, lo que tiene de especial que son sus tutores van desapareciendo poco a poco, haya gente que tenga que irse a la alternativa de una Universidad que lo que sabemos es que es muy cara y que es para aquellos que se la pueden pagar.

Y porque creo que es tan importante el mantenimiento de las subvenciones de la UNED es por lo que mi grupo trae esta proposición no de ley, que espero que tenga mejor suerte que la moción que el otro día llevó mi compañero Carlos Navajas al Ayuntamiento de Logroño y que contó con el rechazo y la indiferencia del Grupo Popular. Porque, si no es así, si ustedes no la aprueban, lo que habrá quedado muy claro en este hemiciclo, pero muy claro, es que no solamente recortan en

educación, sino que además no tienen ustedes ninguna autoridad moral a partir de ahora para decir que la educación es uno de los puntales fundamentales de su acción de gobierno, como así intentó convencernos el señor Sanz en su discurso de investidura. Porque a usted y a mí, señor Consejero, que nos gustan las citas tendré que recordarle que en este asunto "las palabras convencen pero los ejemplos arrastran".

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Ortega. ¿Turno en contra?

Pasamos a turno de portavoces de los grupos parlamentarios.

¿Por el Grupo Parlamentario Mixto? Señor González de Legarra, tiene la palabra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

¡Bien! Hablamos hoy de una institución educativa que, como decía la señora Ortega, tiene una trayectoria de treinta años ya en esta comunidad autónoma. Yo quiero recordar que hace treinta años en La Rioja no había prácticamente otra posibilidad de cursar estudios universitarios más que la que ofrecía la UNED con las dificultades que entonces presentaba, esos programas de Radio Nacional a los que se refería la señora Ortega, y que con mucho esfuerzo se consiguió, efectivamente, constituir un centro donde los alumnos riojanos podían asistir a esas clases tutoriales. Y a lo largo de estos treinta años hay que reconocer que la UNED ha proporcionado a La Rioja un importante número de licenciados que en estos momentos ocupan responsabilidades importantes en la sociedad de esta comunidad autónoma. Todo eso se ha hecho en unos momentos en los que no había posibilidad de ofertar otros estudios universitarios, con un presupuesto siempre muy exiguo, muy ajustado. Y los que hemos tenido ocasión durante muchos años de asistir a la inauguración del curso de la UNED siempre hemos sido testigos de esa precariedad de la que se quejaban habitualmente los sucesivos directores del centro asociado de la UNED en la Comunidad Autónoma de

La Rioja.

Siempre se aspiraba a mejorar el presupuesto, pero era curioso también cómo era una institución que siempre era capaz de ajustarse a ese presupuesto. Y en estos momentos, después de que en La Rioja contamos ya con una Universidad pública como es la Universidad de La Rioja, después de que en esos treinta años se ha conseguido con mucho esfuerzo conseguir esa Universidad –y no voy a recordar los esfuerzos y los sacrificios que incluso desde el propio Partido Riojano tuvimos que hacer, sacrificios, para conseguir comprometer la creación de esa Universidad en esta comunidad autónoma–, en estos momentos en los que también tenemos, afortunadamente –porque yo creo que no estorba ni molesta, señora Ortega, la UNIR–, la Universidad Internacional de La Rioja en esta comunidad autónoma, en que disponemos ya de una oferta de estudios universitarios importante, yo creo que es cuando más necesario se hace que las administraciones apoyemos esa iniciativa que sigue reuniendo a un número importante de alumnos, mil setecientos en estos momentos, con una oferta de titulaciones que no plantean tampoco ni ofertan el resto de las universidades que tenemos en nuestra comunidad autónoma.

Estar hablando ahora de la reducción del presupuesto de la UNED me trae a la memoria la comparecencia a la que hacía referencia el ahora ausente consejero de Industria y Empleo en el Parlamento el otro día, en comisión, cuando nos presentaba el Plan de Empleo. Un Plan de Empleo que él decía, y también lo decía el señor Presidente de la Comunidad cuando lo presentaba a los medios de comunicación, que debía sustentarse especialmente en la formación. El otro día se lo planteaba al consejero de Industria y hoy volvemos a tener el mismo ejemplo. Hablaba por ejemplo de la educación, de la formación en materia de idiomas como una de las cuestiones más fundamentales para conseguir casar los objetivos del Plan de Empleo con las necesidades de los empresarios y hablaba de la formación y de la oportunidad que para los desempleados en estos momentos significaba la formación y conseguir mejorar la preparación de los trabajadores para que, cuando

llegue el momento del desarrollo económico, que esperemos que llegue más pronto que tarde, tengamos unos trabajadores mejor preparados. En esos dos objetivos yo creo que la UNED es y sigue siendo una clave fundamental para proporcionar al mercado laboral de esta comunidad autónoma profesionales bien preparados. Y me choca que el Plan de Empleo vaya por un lado y las acciones de la Administración educativa puedan ir por otro, olvidando que hay una Escuela de Idiomas que no cubre las plazas que se están demandando en estos momentos y que, por lo tanto, no está proporcionando la formación adecuada para cubrir las necesidades del mercado laboral, las necesidades que exige ese mercado laboral, y hay una Universidad Nacional de Educación a Distancia, una extensión en la Comunidad Autónoma que, con la reducción presupuestaria, no va a poder tampoco plantearlos.

¿Que sea el Gobierno de La Rioja quien tenga que asumir el déficit presupuestario que provoca la retirada del Ayuntamiento de Logroño? Pues, hombre, igual no es estrictamente la mejor solución. No sé si podrá haber otra solución, pero en estos momentos tendríamos que hacer un esfuerzo todas las administraciones y este propio Parlamento, que también colabora con la formación universitaria a través de convenios con la Universidad de La Rioja, todas las administraciones deberíamos hacer un esfuerzo para conseguir que se mantenga la calidad educativa...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor González de Legarra, termine.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: ... que siempre ha mantenido la UNED en esta comunidad autónoma.

Y termino, señor Presidente, animando por supuesto al Gobierno de La Rioja, no ya tanto a asumir ese déficit presupuestario, pero sí a buscar esas soluciones urgentes que consideren para que en estos momentos el curso universitario que proporciona la UNED no se merme en su oferta educativa.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Por el Grupo Socialista, señora Ortega.

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente.

Esta intervención quiero que sirva para apostillar algunas cosas que en mi anterior intervención no he podido decir.

Comenzaré por decir cuál es el objetivo de la UNED, que es muy importante para ligarlo con el discurso, con la intervención del señor González de Legarra, que hablaba de la formación, y cómo el señor Erro insistía tanto en su comparecencia el otro día. Pues, si es importante la formación a edades jóvenes, señor González de Legarra, imagínese usted lo que supone la formación en edades adultas. Esa segunda oportunidad que mucha gente tiene cuando va a la UNED, y que por diferentes razones en su momento, o no pudo, o no quiso, o las circunstancias no fueron las adecuadas y no pudo completar estudios. La UNED supone una segunda oportunidad en la formación.

Ahora mismo que muchas personas quieren tener la titulación necesaria para acceder a ser profesores el día de mañana y que se les exige lo que denominamos el CAP, ese Curso de Adaptación Pedagógica, y que muchísima gente por razones diversas no puede hacerlo en las universidades presenciales, la UNED tiene un curso, por ejemplo, de adaptación pedagógica. O el tema de los educadores sociales, una diplomatura anterior, ahora grado, muy nueva, que solamente se ha podido cursar en La Rioja a través de la UNED. Luego lo que da la UNED es una enorme oportunidad de formación a las personas adultas.

Segunda cuestión que quiero apostillar. Fíjense, hablamos de unas cantidades ridículas de dinero. ¡Ridículas! ¡Es que estamos hablando de que el Gobierno de La Rioja ha quitado veinticinco mil euros! Los consejeros, señor Consejero, tienen secretario y jefe de gabinete –me parece– en sus *staff*. ¿Hacen falta? Periodistas, que me parece muy bien que haya, y funcionarios, pero ¿hacen falta todos?, ¿tantos? ¿Veinticuatro mil, veinticinco mil euros es el sueldo de quién? ¿O es un acto

que realiza un día el Gobierno? Nada más que el acto de concienciación de violencia de género costó más de cien mil euros aquí en este mismo Parlamento el 25 de noviembre. ¿Es eso comparable a los veinticinco [mil] euros del Gobierno de La Rioja para la UNED? Antes ponía la comparación del Ayuntamiento ¿verdad?, ahora la del Gobierno. Cantidades ridículas que ayudarían mucho a mejorar la calidad de la enseñanza de la UNED y que ustedes se han empeñado en que no las tenga.

Tercera cuestión para apostillar. Y me refiero a la institución pública del Ayuntamiento de Logroño puesto que es parte del patronato de la UNED. Ya el señor Revuelta, cuando era alcalde, quiso salirse del patronato, y tuvo que ser el Gobierno presidido por Tomás Santos quien dijera: "No, de ninguna manera", y quien mantuvo, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Logroño, estos últimos cuatro años la asignación de la UNED. La hemos mantenido, señor González de Legarra, ustedes y nosotros, afortunadamente. Tiene que volver el Partido Popular así nato para quitarla.

En ese sentido lo que se recorta es, por si alguien tiene duda –y con esto termino mi intervención–, según carta remitida lógicamente por el equipo directivo, que dice que la nueva realidad les obliga a tomar medidas extraordinarias: que se reduce un 10% –como decía antes– a los tutores la cuantía que se percibía por tutoría; que el número de alumnos que se consideran necesarios para impartir tutoría semanal pasa de siete a doce, para impartir quincenal de ocho, a ocho; las asignaturas que no lleguen a ocho alumnos desaparecen; si son de grado, se asignan a otros centros y si son de licenciatura quedan sin hacer. O sea, fíjense si tiene repercusión real en los estudios de la UNED el recorte que se quiere producir.

Y terminaré con un ruego: mire, todos los que estamos aquí sentados, o hemos pasado por la UNED, o conocemos a alguien que ha pasado por la UNED. ¡Seguro: algún familiar, algún amigo, algún vecino...! Si tuviéramos que votar en conciencia, si ustedes no dependieran del voto disciplinado, estoy segura de que estas argumentaciones

que yo he hecho las entienden y que además votarían a favor del mantenimiento de las asignaciones a la UNED.

Así que este es mi ruego, el último: voten en conciencia, que al Gobierno no le cuesta tanto poner estos setenta y dos mil euros, poniendo lo que ha dejado de ingresar Cajarioja y lo que se ha empeñado en no poner el Ayuntamiento más lo que ustedes han quitado. ¡Voten en conciencia! Van a hacer un favor a la educación en La Rioja y van a quitarse una mancha que ustedes solos se han colocado, que es la de que recortan en educación porque la educación pública les interesa muy poco.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Ortega. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular? La señora González García tiene la palabra.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Mire, señora Ortega, en conciencia vamos a votar, no le quepa ninguna duda. Pero es que además lo vamos a hacer sin ninguna mancha, porque manchas tampoco tenemos.

Pero, mire, es que una vez más llega usted a esta tribuna con una intervención cargada de demagogia, cargada de sectarismo, cargada de medias verdades que en realidad son grandes mentiras, y por eso yo creo que es necesario situar bien las cosas y decir claramente cuál es la realidad de la UNED. Porque, por mucho que usted y su partido quieran crear un problema donde realmente no lo hay, no lo van a conseguir, porque podemos estar un mes entero debatiendo aquí en el Parlamento, debatiendo en el Ayuntamiento de Logroño, en los medios de comunicación, pero la situación no va a cambiar. Y no va a cambiar porque la calidad de la enseñanza va a seguir siendo la misma, la misma que ha seguido siendo hasta ahora, y eso es lo importante para los alumnos que acuden a la UNED.

Porque, mire, el verdadero problema que tenemos los españoles es la situación que el Gobierno central socialista ha dejado en este país, y ya se

ha dicho esta tarde aquí y yo no voy a entrar en ese tema porque no toca en este momento. Pero, como decía, sí creo que es importante situar y centrar este asunto en la realidad y en la verdad, algo que usted no ha hecho.

¡Mire! Primero. La UNED no es una Universidad del Gobierno de La Rioja, es una Universidad pública del Estado, y por tanto el Centro Asociado de la UNED en La Rioja es un centro que no depende orgánicamente del Gobierno de La Rioja, sino que depende de la Administración central, y, a pesar de eso, el Gobierno de La Rioja sigue colaborando económicamente con el Centro Asociado de la UNED y, por cierto, es la Administración que más dinero pone. Porque no le he escuchado a usted, señora Ortega, esta tarde decir los recortes que ha realizado el Gobierno central socialista a la UNED y al Centro Asociado de la UNED en La Rioja. Usted ha hablado de recortes de todas las administraciones y de Ibercaja y de Cajarioja, pero es que no ha dicho usted ni una sola cifra refiriéndose al Gobierno central. Y, por tanto, hay que dejar claro que el Gobierno central socialista, durante los años 2010 y 2011, ha realizado grandes recortes en las cantidades destinadas a la UNED. Y, por lo tanto, señora Ortega, la única que ha mentido esta tarde aquí es usted, como lo hace todas las tardes. ¡La única! Pero tampoco nos sorprende porque estamos acostumbrados a escuchar sus mentiras todos los años y todos los días.

¡Mire! De su intervención también se ha desprendido ese tufillo sectario que todas las tardes trae a esta Cámara. Porque, claro, lo lógico sería que esta iniciativa y la que usted planteó en el Ayuntamiento de Logroño se hubiesen remitido a quien realmente es..., de quien depende realmente la institución, como le decía, al Estado. Pero ni lo ha hecho ahora ni lo ha hecho en esos momentos cuando ha habido recortes del Gobierno socialista.

Y, por otro lado, si las peticiones que usted realiza son sinceras y no con la intención de manipular, como siempre hace, pues lo lógico es que esto lo hubiese hecho ahora y siempre, no cuando, en función de quien gobierne, me interesa plantearlo

y en función de quien no gobierne no me interesa. Porque, como le decía, el Gobierno central socialista sí que ha realizado esos recortes.

Y también tengo que decirle que es que no solamente no plantearon ustedes iniciativas, sino que me he encargado personalmente de comprobarlo y yo no he visto ninguna enmienda del Grupo Socialista a los Presupuestos Generales del Estado para decirle al señor Zapatero, presidente entonces: "Oiga, señor Zapatero, no recorte esos presupuestos, destine a la UNED, para que no tengan que eliminar las tutorías –como dice usted, que además es falso–, más dinero". ¿Por qué no lo hacía? ¿Por qué los diputados nacionales del Partido Socialista votaron a favor de esos recortes en las Cortes Generales? ¿Y por qué usted, señora Ortega, enmudeció y viene esta tarde aquí con mentiras otra vez? Explique, eso es lo que tiene que explicar usted a los ciudadanos y a los alumnos.

¡Mire! Yo le voy a decir, la esencia de la Universidad a Distancia es precisamente que no hay clases presenciales, sino que esas clases se realizan a través de Internet y lo único que se necesita son tutorías, que le puedo asegurar van a seguir manteniéndose, posiblemente en lugar de con siete alumnos haya que ampliarlas a doce, pero esas tutorías se van a seguir realizando y además en todas las materias. Por lo tanto, lo que usted ha dicho esta tarde aquí es mentira y por eso mi grupo va a votar en contra de esta iniciativa.

Pero, mire, también le voy a decir una cosa: en lugar de preocuparse tanto de mentir y de cómo está la educación y de cómo está la formación, preocúpese un poco más de cómo presenta su grupo o usted misma las iniciativas en esta Cámara, porque esto sí que resulta bochornoso, que precisamente la iniciativa en que se habla de educación tenga, señorías, treinta y cinco erratas. ¡Esto sí que es vergonzoso! Y más viniendo de alguien que en este momento pretende darnos lecciones de educación.

LA SEÑORA ORTEGA MARTÍNEZ: [...].

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: Por lo tanto,

por lo tanto, señora Ortega, revise un poco lo que plantea usted –supongo– y...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Termine...

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: ... y...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Termine, señora González.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: ... –termino, termino– y deje de enredar, que es para lo único que sirve.

Gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: El señor Consejero de Educación me solicita la palabra. Tiene la palabra.

EL SEÑOR CAPELLÁN DE MIGUEL (consejero de Educación, Cultura y Turismo): Muchas gracias, señor Presidente.

Creo que, ante la trascendencia y el desconocimiento de muchas de las cosas que se han afirmado en esta sede, es obligado desde la Consejería tomar la palabra.

En primer lugar, porque, bueno, hemos visto dos estilos para defender o plantear una misma cuestión. Un estilo basado básicamente en la demagogia y en ciertas falsedades, que ahora voy a detallar, y otro basado en la sensatez, en la coherencia, como me ha parecido el discurso del señor González de Legarra. Y esos dos estilos parlamentarios de discurso también yo creo que se evidencian. Y, desde luego, a este consejero, con esos dos discursos, las reacciones y la manera de llegar y de sensibilizar y de transmitir se hace mucho más por la segunda vía que por la primera.

Por la primera, si me dicen que no es demagógico... Señora Ortega, ¿por qué de los más de cuatrocientos asesores que tenía el señor Zapatero no quitaba uno, que eran doscientos millones de euros y lo dedicaba para que la UNED de La Rioja tuviera tutor? Porque, total, para lo que hizo le sobraban los cuatrocientos, ¿eh? O sea, eso es demagogia.

Entonces hay más demagogia. Hablan de profesores-tutores. ¡Hombre!, sí, efectivamente. Todos, como dice usted, hemos pasado por la UNED, incluso algunos hemos sido profesores en la UNED durante varios años –no aquí, en la de Vizcaya– y sabemos perfectamente que no son profesores-tutores, son tutores; por eso se paga con una bequita, porque no se puede remunerar porque muchos de ellos no tienen más que una pequeña venia, no tienen la cualificación que se exige para ser profesor de la enseñanza universitaria, etc. Y de esos profesores que –¡oh!, pobres– cobrábamos y siguen cobrando unos mil trescientos euros, a cuatro euros la hora, no se preocupe, que no se queda nadie en la calle, porque todos son, o profesores de Secundaria, o profesores de..., o profesionales, o profesores de Universidad, y algunos en este centro de la UNED tienen seis de esas tutorías al año, que son nueve mil euros compatibles con el sueldo íntegro que ya tienen como profesores a tiempo completo en la Universidad, por ejemplo. Por lo tanto, esa es la realidad, no saquemos las cosas de su contexto.

Por lo tanto, aquí lo único ridículo de verdad ha sido su intervención. Porque la verdad es que... dice: "El señor Sanz...". ¡Claro! Estamos hablando "hay que ir a la UNED", pero igual es que no hay que dejar de estudiar en la UNED porque la semántica es importante. El señor Sanz no ha mentido. El señor Sanz le ha dicho mil veces, y se empeña en ver recortes en ajustes. La semántica en lengua es muy importante, el dominio de nuestra lengua. Usted sí habla de recortes. Por lo tanto, el señor Sanz dice la verdad: no ha habido recortes, ha habido algún ajuste, que usted mezcla por cierto con la Universidad Popular –no sé que tiene que ver esto con la no obligatoria–, etc., y, además, ahí está la credibilidad del discurso del señor Sanz y la de usted, ahí lo han puesto los riojanos, y ya sabemos por lo tanto quién tiene la credibilidad en el discurso.

¡Claro! Usted nos habla de los tiempos de Radio Nacional de España, sí, TELEUNED. Pero es que, mire, ¿sabe?, entre en la página de la UNED –ahora que está entrando también de paso desde el iPad– y vea lo que son las aulas AVIP, ¿eh? Un

gran avance tecnológico que hizo la Universidad precisamente para ir recortando la propia UNED las tutorías y los centros asociados, para que estén en red y porque, como dice literalmente, "es una Universidad de presencialidad virtual". Y entonces le dicen: "Las tutorías se ofrecen en red en los centros –y dice literalmente la misma web, la propia UNED– como si estuvieran allí". De manera que cualquier alumno de aquí puede tener, a través de los diferentes centros AVIP una tutoría para cualquier duda, para cualquier consulta y para algo que sabe usted muy bien, que los pobres alumnos, que ya son de Universidad –me ha parecido que usted estaba en la escuela– saben buscar bibliografía, tienen los materiales de la UNED. Y –perdón– sabe usted también que tiene, además de los tutores asociados de aquí, su profesor responsable de la asignatura que le proporcionará, y para eso lo tiene, los medios de consulta y de bibliografía en todo momento. Por lo tanto, no van a sufrir ninguna carencia.

¡Bien! Por cerrar, le voy a dar dos datos, además, porque como hablamos de mil cuatrocientos alumnos, todos los que se han formado, efectivamente, en otros tiempos cuando no había Universidad. En este nuevo contexto, mire, ¿de los mil cuatrocientos matriculados saben sus señorías cuántos asisten alguna vez a las tutorías de la UNED de La Rioja? Doscientos sesenta y seis. ¿Saben cuántos lo hacen semanalmente a esas tutorías semanales? El 50%: ciento treinta y tres, el 10% del alumnado.

Y, por lo tanto, cierro con dos cosas. En vez de plantearle a esta Cámara que ahora el Gobierno de La Rioja, que hace un esfuerzo grande, no ridículo, doscientos cincuenta mil, más de doscientos mil euros para dedicar a una enseñanza universitaria de un centro que no es de su titularidad, haber hecho una propuesta para hacer que el Estado ponga el esfuerzo en la Universidad que es de su titularidad, porque no es la Universidad de La Rioja, el centro asociado es de titularidad de la UNED. Y en vez de haber recortado el Estado en 2011 nueve mil euros, que hubiera puesto ese dinero en vez de retornar –usted misma se desvela aquí– el 100% de las matrículas,

parece que nos hace una gracia a La Rioja. Es que dice: "Y nos devuelven el cuarenta". ¡Pues que nos devuelvan el 50% de la matrícula que pagan los riojanos y les den centro de su Universidad en La Rioja, o el 60 o lo que haga falta, y no que al Gobierno de La Rioja, que encima de que es generoso y pone esos medios, se le cuestiona. Eso es de no saber dónde están.

Y, mire, como ha citado también la carta que dirigió el director del centro, el director del centro tan pronto como decía que era imposible, es verdad que se agobió un poco el hombre, y dijo: "No vamos a poder sacarlo adelante". Pues ya fue el director general de Educación de La Rioja, el señor Abel Bayo, y le dijo cómo reorganizarlo. De manera que, efectivamente, se ha pasado de siete a quince días –que no pasa nada por tener cada quince días la tutoría– solo aquellas que tenían poco número de alumnos, menos de ocho. Y las demás, ¿sabe lo que ha pasado con treinta y dos tutorías, porque no ha dicho la verdad? Todas se mantienen. Unas presenciales y las otras por ese sistema AVIP que yo le he dicho, con su tutor personalizado en todo momento en directo. Como dice la propia UNED, treinta y dos tutorías, y cito el *e-mail* del mismo director después de que la Consejería de La Rioja le dio la dirección. Mire, el *e-mail* del señor director de la UNED: "Han pasado a tener tutorías aquellas de menos de ocho alumnos a través de las aulas AVIP, junto con otros centros de la zona norte. Salimos beneficiados". "¡Salimos beneficiados!". Muy bien. Ese era el [...].

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero de Educación.

Pasamos a someter a votación el texto de la proposición no de ley.

Señor González de Legarra, ¿me dice?

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Por una cuestión de orden.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Cuestión de orden.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Por una cuestión de orden, señor Presidente.

Simplemente quería solicitar, en aplicación del artículo 72, la votación separada de la proposición no de ley. Como tiene dos partes claramente diferenciadas, que se voten las dos partes por separado.

Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Entiendo que la primera parte, señor González de Legarra, es "que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja al mantenimiento del actual presupuesto de la UNED, de manera que no produzca ningún recorte de la financiación proveniente del Gobierno autonómico"? Hasta ahí una, y la otra.

Bueno, pues vamos a someter a votación de forma separada el texto de la proposición no de ley. En primer lugar, el primer párrafo. ¿Votos a

favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 11; en contra: 17.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Y ahora el segundo párrafo. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 9; en contra: 19.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues queda rechazado el conjunto de la proposición no de ley. No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Eran las veinte horas y veintitrés minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>